



PLAN EDCUJ

**PLAN DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL - PATR
SUBREGIÓN PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE
COMPRENDE LOS MUNICIPIOS DE BARBACOAS, EL CHARCO, FRANCISCO PIZARRO, LA TOLA,
MAGÜI, MOSQUERA, OLAYA HERRERA, RICAURTE, ROBERTO PAYÁN, SAN ANDRES DE
TUMACO, SANTA BÁRBARA**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 2018-12-06

1. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

1.1. Introducción

Que el artículo 1 del Decreto 893 de 2017, creó los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)^[1], como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales.

Que el punto 4 de las consideraciones del Decreto 893 de 2017, indica que "la implementación del PDET implica disponer efectivamente de un instrumento para que los habitantes del campo, las comunidades, los grupos étnicos, y los demás actores involucrado en la construcción de paz, junto con el Gobierno Nacional y las autoridades públicas territoriales construyan planes de acción concretos para atender sus necesidades". Que este instrumento de planeación son los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).

Que el artículo 3 del Decreto 893 de 2017, señala la cobertura de los PDET en 16 subregiones y 170 municipios.

Que la Agencia de Renovación del Territorio (ART), construyó una metodología participativa para la formulación de los PATR, la cual consta de tres fases:

- a. Fase submunicipal o veredal, de la cual surgen los pactos comunitarios.
- b. Fase municipal, durante la cual se analizan los pactos comunitarios y surgen los pactos municipales.
- c. Fase subregional, la cual incluye los pactos municipales y durante la cual se construye el PATR.

Que en correspondencia con lo establecido en el Capítulo II del Decreto 893 de 2017, la metodología participativa para los Pueblos Étnicos consistió en el desarrollo de las actividades y escenarios propuestos a través del Mecanismo Especial de Consulta, conforme las particularidades territoriales organizativas y culturales de dichos pueblos étnicos.

Que en la subregión de PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE, la cual la conforman los municipios de BARBACOAS, EL CHARCO, FRANCISCO PIZARRO, LA TOLA, MAGÜI, MOSQUERA, OLAYA HERRERA, RICAURTE, ROBERTO PAYÁN, SAN ANDRES DE TUMACO, SANTA BÁRBARA; se formularon:

- a. **11** Pactos Comunitarios para la Transformación Regional (PCTR).
- b. **2** Pactos Étnicos.
- c. **11** Pactos Municipales para la Transformación Regional (PMTR).

Que estos Pactos, fueron construidos con **9800** actores del territorio, y con **11** administraciones municipales.

Que la construcción participativa de los PDET, que se traduce en estos pactos, es un ejercicio de planeación permanente, que inicia con la identificación que hacen las comunidades y los actores del territorio de las problemáticas y las iniciativas que ellos proponen, y que continúa durante los 10 años previstos por el decreto 893 de 2017, tiempo durante el cual:

- a. Estas iniciativas serán revisadas, viabilizadas técnicamente y priorizadas por los sectores y entidades competentes del

[1] Artículo 1. Objeto. Créanse los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). (...) Los PDET se formularán por una sola vez y tendrán una vigencia de diez (10) años. Serán coordinados por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), en ejercicio de las funciones que le son propias de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley 2366 de 2015, modificado por el Decreto Ley 2096 de 2016. Parágrafo: Los planes sectoriales y programas que se creen para la implementación de la RRI incorporarán en su diseño y ejecución el enfoque étnico.



nivel nacional y territorial, teniendo en cuenta las políticas públicas, la normatividad vigente y las particularidades del territorio.

b. Estas iniciativas viabilizadas y priorizadas podrán ser implementadas en los próximos 10 años, según la disponibilidad presupuestal, el marco fiscal del sector público nacional y territorial, y la oferta del sector privado y la cooperación internacional.

Que, utilizando estos Pactos, durante el día **[2018-12-05]**, los actores de la subregión **PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE**, conformados por la comunidad, organizaciones civiles, instituciones públicas y privadas del nivel local, regional y nacional, definieron y viabilizaron los componentes que se incluyen en este PATR.

Que en cumplimiento del mandato de la ley, la ART, lideró el ejercicio de definición metodológica y formulación de este PATR, el cual se convierte en un ejercicio de construcción, que continuará en los próximos 10 años.

1.2. Metodología Participativa

Teniendo en cuenta la metodología prevista por la ART, la subregional **PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE** concertó y desarrolló los lineamientos y estrategias atendiendo las necesidades y características propias del territorio.

La metodología prevista por la ART, en la Subregional Pacífico y Frontera Nariñense desarrolló los lineamientos y estrategias atendiendo las necesidades y características propias del territorio. Esta metodología buscó la garantía de derechos y la participación efectiva de las comunidades, a través de espacios de diálogos con representantes y delegados de la población y fuerzas vivas del territorio.

Para el alistamiento con las comunidades y organizaciones étnicas, se partió de la metodología propuesta por la ART, tanto a nivel veredal como municipal, metodología que en algunos casos fue necesario adaptar, en especial con las organizaciones étnicas de segundo nivel atendiendo el capítulo II del Decreto Ley 893 de 2017.

Bajo estos preceptos, el proceso adelantado para el desarrollo del proceso PDET se puede clasificar en cuatro grandes momentos:

Veredal, municipal, diálogos territoriales y subregional.

1. Etapa veredal

Esta fase partió de la preparación de insumos, se ajustó la metodología a las necesidades y particularidades del territorio de los once (11) municipios, se levantó los mapas de actores y se hizo la mayor socialización posible de lo que es el proceso PDET.

Luego, con base en las rutas metodológicas concertadas, se definieron las Unidades Básicas de Participación - UBP (agrupan veredas, o identifican resguardos o territorios colectivos afro), con base en estas unidades se realizaron las reuniones de preasambleas. En estas preasambleas se entregó información sobre la ruta PDET, además se identificaron las potencialidades y oportunidades de un territorio, así como, las problemáticas, para luego identificar unas ideas de iniciativas que solucionaban estas problemáticas. De las preasambleas, salen delegados a los grupos motores. En total se realizaron 104 pre asambleas.

En el encuentro Municipal de Grupos Motor, se trabajó en mesas por cada uno de los ocho (8) pilares, para finalmente obtener y firmar el Pacto Comunitario de Transformación Regional –PCTR-, que contiene visión, situación del territorio, oportunidades, problemáticas e iniciativas ordenadas por pilar. En total se realizaron once (11) encuentros de Grupo Motor.



Se anota que la subregional Pacífico y Frontera Nariñense es en su gran mayoría étnica, con presencia de afrodescendientes, congregados en Consejos Comunitarios que a la vez se reúnen bajo organizaciones de segundo nivel como RECOMPAS, ASOCOETNAR, COPDICONC y Consejos Unidos de Magüi; así mismo, las comunidades indígenas de los pueblos Awa y Eperara Siapidaara, congregados en organizaciones de segundo nivel, como UNIPA, CAMAWARI y ACIESNA; además de comunidades campesinas, organizadas en juntas de acción comunal y en Asociaciones de Juntas con presencia en los municipios de Ricaurte, Magüi y Tumaco, quienes igualmente participaron en este proceso.

Con las comunidades afrodescendientes de la Subregional, se acordó la realización de pre-asambleas por consejo comunitario.

De forma más descriptiva se puede resumir las acciones desarrolladas en cada organización étnica de segundo nivel:

- **RECOMPAS:** Con la Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur, integrado por 18 Consejos Comunitarios de los municipios de Tumaco, Francisco Pizarro y Mosquera, se llevó a cabo: Concertación de la ruta PDET y cronograma, realización de las 15 pre asambleas y participación de sus representantes en cada uno de los encuentros de Grupos Motor en los diferentes municipios PDET, así como en las fases municipal y subregional donde hacen presencia.
- **ASOCOETNAR:** Con la Asociación de Comunidades y Organizaciones Étnicas Territoriales de Nariño, integrado por Consejos Comunitarios de los municipios de Mosquera, El Charco, Olaya Herrera, La Tola, Santa Bárbara, Roberto Payan y Barbacoas, se llevó a cabo: Concertación de la ruta PDET y cronograma, realización de las 45 pre asambleas y participación de sus representantes en cada uno de los encuentros de Grupos Motor, en los diferentes municipios PDET de la subregional Pacífico y Frontera Nariñense donde hacen presencia, así como en las fases municipal y subregional.
- **COPDICONC:** integrado por 8 consejos comunitarios menores, de los cuales dos de ellos, Fenicia y El Displayado están localizados en territorio de los municipios de Santa Bárbara y El Charco respectivamente. Con estas comunidades se adelantó la concertación de la ruta PDET y cronograma, armonización de sus ejercicios de planeación con los pilares PDET, realización 3 pre asambleas y participación de sus representantes en el encuentro de Grupo Motor en municipio de Policarpa y de sus delegados en la fase municipal y subregional de los municipios PDET Pacífico y Frontera Nariñense .
- **Consejos Unidos de Magüi:** Integrado por cuatro (4) consejos comunitarios, se adelantó la concertación de la ruta PDET y cronograma, se realizó 4 pre asambleas y participaron sus representantes en el encuentro de Grupos Motor Municipal y de sus delegados en la fase municipal y subregional de los municipios PDET Pacífico y Frontera Nariñense .

Rutas con Organizaciones Étnicas Indígenas

Con las comunidades indígenas, se implementó la Ruta del Mecanismo Especial de Consulta, a través de la cual se lograron acuerdos sobre la participación y la metodología del proceso PDET.

Durante el despliegue del Mecanismo Especial de Consulta, el equipo de la ART desarrolló y mantuvo un diálogo intercultural con los grupos étnicos a través de sus autoridades administrativas, políticas y jurisdiccionales. Para ello se identificó las autoridades étnicas de los territorios en cada municipio y la subregión, como es el caso del pueblo Awá, que cuenta con dos organizaciones de segundo nivel, CAMAWARI, que agrupa los Cabildos Awá del municipio de Ricaurte y UNIPA, que agrupa los Cabildos Awá del municipio de Barbacoas y Tumaco; igualmente se realizó con la organización ACIESNA, que agrupa los Cabildos Eperara Siapidaara de los municipios de El Charco, Olaya Herrera, La Tola, Santa Bárbara y Tumaco.

Las rutas de trabajo con estas organizaciones étnicas, pueden ser resumidas en el siguiente cuadro:

- **CAMAWARI** (Cabildo Mayor Awá de Ricaurte) se llevó a cabo los siguientes momentos:



- a. Revisión de insumos desde los documentos construidos y construcción de matriz de armonización con los pilares PDET.
- b. Mingas de Pensamiento, las cuales buscan retro-alimentar matriz de armonización con los pilares PDET construida.
- c. Jornada de validación étnico político de la matriz resultante de los dos momentos previos.
- d. Asamblea de legitimación.

El último momento permitió unificar criterios para presentar una propuesta como pueblo Awá para el momento de encuentro de Grupos Motor junto con el núcleo campesino, donde se construyó el PCTR del municipio.

Adicional a ello, hubo necesidad de realizar un diálogo con las comunidades que se encuentran en su proceso organizativo de conformación como resguardos o que no están adscriptos a la organización, a fin de levantar igualmente sus iniciativas y llevarlas a los siguientes espacios de trabajo en el marco del proceso PDET.

- UNIPA (Unidad Indígena del Pueblo Awá), se llevó a cabo la siguiente ruta:
 - a. Alistamiento. Recopilación y sistematización de insumos de los procesos de planificación desarrollados por el pueblo Awá: Plan de Vida. Plan de Salvaguarda, Mandatos en el marco de los pilares del PDET.
 - b. Asambleas de Retroalimentación y Validación
 - c. Jornada de Validación Étnico – Político
 - d. Asamblea de Legitimación

Este último momento permitió unificar criterios para presentar una propuesta como pueblo Awá para el momento de encuentros de Grupos Motor, que se llevaron a cabo en las ciudades de Tumaco y Barbacoas respectivamente, quienes, junto con los núcleos campesinos, construyeron el PCTR de cada municipio.

Adicional a ello, hubo necesidad de realizar un diálogo con las comunidades que se encuentran en su proceso organizativo de conformación como resguardos o que no están adscriptos a la organización, a fin de levantar igualmente sus iniciativas y llevarlas a los siguientes espacios de trabajo en el marco del proceso PDET.

- ACIESNA (Asociación de Cabildos Indígenas Eperera Siapidaara de Nariño) se llevó a cabo la siguiente ruta:
 - a. Alistamiento. Recopilación y sistematización de insumos de los procesos de planificación desarrollados por el pueblo Eperera Siapidaara: Plan de Vida. Plan de Salvaguarda, Mandatos en el marco de los pilares del PDET.
 - b. Asambleas de Retroalimentación y Validación
 - c. Asamblea de Legitimación

El último momento permitió unificar criterios para presentar una propuesta como pueblo Eperera Siapidaara para los encuentros de Grupos Motor, que se llevó a cabo en las ciudades de Tumaco, Bocas de Satinga, La Tola, El Charco e Iscuandé, respectivamente, quienes junto con los núcleos campesinos y comunidades negras construyeron los PCTR respectivos a cada municipio.

2. Momento municipal



Posterior a la fase sub-municipal se desarrolló la segunda fase de la ruta de planeación participativa del PDET iniciando con el aprestamiento del personal y los diálogos preparatorios. En el pre alistamiento se preparó el equipo para elaborar insumos de visión y diagnóstico, así como de indicadores por pilar, además se realizó el análisis de los resultados de los PCTR, y se elaboró las matrices de planes del territorio y de habilitantes, los mapas de actores estratégicos por pilar.

Los diálogos preparatorios en cada municipio contaron con la participación de actores claves como las organizaciones sociales, de mujeres, de productores, gremios, sector privado, instituciones, cooperación internacional y gobierno municipal entre otros. Con estos actores también se adelantó la motivación, convocatoria y el lanzamiento de la Red de Aliados Estratégicos donde se suscribió el Pacto de Compromiso para el impulso a la implementación del PATR.

Para la preparación de las propuestas de visión y diagnóstico se tomó como insumo los documentos de planeación existentes en los municipios, tales como planes de vida, planes de salvaguarda, planes de desarrollo y datos de la página TerriData del DNP entre otros, que permitieron dar un indicativo de la situación actual de cada municipio.

La construcción, concertación y validación de los Pactos Municipales de Transformación Regional - PMTR, se desarrolló en las cabeceras municipales, con los delegados de los Grupos Motor, de las instituciones que participaron en los diálogos preparatorios, de las instituciones nacionales con presencia en el territorio, gobiernos locales, organizaciones étnicas territoriales y cooperación internacional. Este pacto fue firmado por el Alcalde o su delegado y el delegado de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

Se destaca en estos espacios la asistencia de los delegados de las comunidades indígenas y afrodescendientes de las organizaciones de Segundo Nivel quienes participaron muy activamente. Finalmente se firmaron los once (11) pactos municipales

3. Diálogos Territoriales

En el proceso de construcción compartido del Capítulo Pacífico con el equipo de la Región Administrativa y de Planificación – RAP Pacífico, se realizó diálogos territoriales en Barbacoas para la zona Telembí, en El Charco para la zona Sanquianga y en Tumaco para toda la subregión.

Estos diálogos contaron con la participación de delegados de las administraciones municipales, concejos municipales, organizaciones étnicas, instituciones locales, organizaciones gremiales, sector privado de las principales productivas del territorio como Palma Aceitera, Coco, Cacao, Camarón, Pesca, Turismo. Así mismo con organizaciones sociales, población víctima y de mujeres, entre otros.

Con ellos se trabajó la propuesta de visión zonal y se identificó las iniciativas estratégicas de carácter zonal y/o subregional para la transformación territorial y mediante criterios de impacto poblacional y territorial se ordenaron para ser llevados al momento subregional del proceso PDET y a los espacios departamental y regional de construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022.

Laboratorio de Visión

Para la preparación y construcción de la propuesta de visión subregional, se invitó a actores de toda la subregión, vinculados al proceso PDET y otros de los sectores económicos productivos e institucionales, con quienes se realizó el ejercicio de laboratorio de visión.

4. Etapa subregional

La etapa 4 de la ruta de planeación participativa del PDET, al igual que la etapa municipal, contó con una fase de



aprestamiento donde se analizó los PMTR y se organizó los insumos requeridos para seguir con el proceso y los momentos de alistamiento y diálogos preparatorios.

• Alistamiento

En este momento del proceso, el equipo territorial de la ART se preparó y alistó los insumos necesarios para dar inicio a la fase Subregional y para la culminación del proceso con el PATR. El equipo estudió y adaptó la metodología a las lógicas territoriales, realizó el análisis de los resultados del PMTR para obtener las iniciativas de carácter subregional y complementó el mapeo de actores estratégicos subregionales por pilar. Así mismo preparó los insumos para los Diálogos Preparatorios necesarios y todas aquellas actividades operativas requeridas.

Con los insumos obtenidos en la fase municipal, los diálogos territoriales realizados en las tres (3) zonas de la subregión y el laboratorio de visión, se preparó las propuestas de visión zonal y subregional. Así mismo, se recogió y sistematizó información de indicadores sectoriales para la construcción de la propuesta de diagnóstico.

• Diálogos preparatorios subregional

Para los diálogos preparatorios se concertó y realizó ocho (8) jornadas de trabajo con la Gobernación de Nariño y sus respectivas dependencias relacionadas con los ocho (8) pilares del PDET. Igualmente se adelantó mesas de trabajo con los gremios, empresarios y organizaciones productivas de los sectores económicos más representativos; así mismo con la mesa ambiental, y la mesa de salud regional.

• Pre comisión

Similar al momento municipal, en este espacio participaron los delegados escogidos en la fase municipal (comunitarios y víctimas) representantes de la institucionalidad pública, los gobiernos territoriales, los delegados de las organizaciones étnicas, gremios, sector privado y cooperación internacional, entre otros actores relevantes.

El trabajo se realizó en mesas por pilar donde se socializó los resultados de las iniciativas subregionales resultantes de la fase municipal y se presentó las obtenidas en los diálogos preparatorios, así como las nuevas iniciativas con alcance subregional propuestas por los asistentes, todas ellas fueron analizadas para llegar a un consenso y obtener las propuestas a ser presentadas a la comisión subregional y para su socialización y de ser necesario recibir las sugerencias ajuste a que hubiese lugar.

Paralelamente, con delegados de las respectivas mesas de los pilares, se conformó la novena mesa para revisar las propuestas de visión subregional, insumo que fue discutido, analizado y finalmente consensuado para ser incluido en el cuerpo del PATR.

• Comisión subregional

Segundo espacio de la fase subregional donde se analizó los resultados del trabajo de la pre comisión y se consolidó los insumos finales que están contenidas en el cuerpo del presente Plan de Acción de Transformación Regional – PATR de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense.

Por último, se procedió a la lectura y firma del documento PATR del Pacífico y Frontera Nariñense por parte de los gobiernos departamental, municipales, autoridades étnicas y Agencia de Renovación del Territorio – ART.

1.3. Insumos

La ART, durante el proceso de planeación participativa para la Subregión **PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE**, realizó diversos encuentros con el fin de articular a los actores del territorio, así como los instrumentos de política existentes. A continuación, se muestran los insumos trabajados:

| Tipo Archivo | Nombre | Descripción |
|--------------|--------|-------------|
|--------------|--------|-------------|



| | | |
|---|---|--|
| Acta dialogo con Mesa Ambiental Subregional | Acta dialogo con Mesa Ambiental Subregional 201811301832160.Acta mesa ambiental Nov 29-(1).pdf | Diálogo preparatorio Mesa Ambiental |
| Acta Reunión | Acta Reunión 201811301833044.Acta pilar 1.pdf | Diálogo preparatorio Pilar 1 |
| Acta Reunión | Acta Reunión 201811301834108.Acta pilar 2.pdf | Diálogo preparatorio Pilar 2 |
| Acta Reunión | Acta Reunión 201811301835074.Acta pilar 3.pdf | Diálogo Preparatorio Pilar 3 |
| Acta Reunión | Acta Reunión 201811301836212.Acta pilar 4.pdf | Diálogo Preparatorio Pilar 4 |
| Acta Reunión | Acta Reunión 201811301836541.Acta pilar 5.pdf | Diálogo Preparatorio Pilar 5 |
| Acta Reunión | Acta Reunión 201811301837361.Acta pilar 6.pdf | Diálogo Preparatorio Pilar 6 |
| Acta Reunión | Acta Reunión 201811301838173.Acta pilar 8.pdf | Diálogo Preparatorio Pilar 8 |
| Acta Reunión | Acta Reunión 201811301839355.Acta pilar 7 (1).pdf | Diálogo Preparatorio Pilar 7 |
| Acta Reunión | Acta Reunión 201812031534435.Acta dialogo sector privado.pdf | Acta Dialogo Preparatorio Sector Privado |
| Propuesta de visión | Propuesta de visión 201812041135487.PROPUUESTAS DE VISIÓN.docx | Propuesta de Visión |
| Acta Reunión | Acta Reunión 201812042356342.acta dialogos subregionales educación.pdf | Acta Diálogos Educación Rural y Primera Infancia Rural |
| Propuesta de Diagnóstico | Propuesta de Diagnóstico 201812050619314. DIAGNOSTICO PACIFICO Y FRONTERA NARIÑENSE (ajustado).docx | Propuesta de Diagnostico Subregional |

2. COMPONENTES ESTRATÉGICOS

2.1. VISIÓN SUBREGIONAL

La siguiente propuesta de visión recoge elementos de los diferentes momentos de la ruta participativa del PDET. La visión territorial es producto de un proceso de construcción permanente al que deberán sumarse otros actores del territorio.

ZONA SANQUIANGA:

"La zona Sanquianga en el 2028 es un territorio, con acceso efectivo a servicios esenciales de educación, salud, vivienda, agua potable, saneamiento básico, con soluciones energéticas en sus zonas urbanas y rurales, alcanzando un desarrollo agroindustrial tecnificado con líneas de comercialización a nivel nacional e internacional, con áreas naturales conservadas y protegidas que le han permitido potencializar el ecoturismo, con conectividad vial intermunicipal y nacional, fortalecido sus instituciones públicas y comunitarias, aprovechando su patrimonio étnico y cultural, con garantías efectivas de derechos, que le han permitido la consolidación de mejores condiciones y calidad de vida de sus habitantes, logrando una sana convivencia y buen vivir en paz".

ZONA TELEMBÍ:

"La subregión del Telembí en el 2028, es un territorio que ha cerrado brechas en educación y salud, así como el acceso efectivo a los servicios básicos esenciales de energía, agua potable, telecomunicaciones, infraestructura y equipamiento social y productivo, que ha permitido una mejor convivencia y calidad de vida acordes a sus necesidades y particularidades étnicas y de género de sus habitantes, goza de altos niveles de gobernanza y fortaleza institucional, que garantizan la participación y el bien vivir; donde los jóvenes tienen acceso a la educación superior, pertinente y de calidad, generando desarrollo endógeno, con encadenamientos productivos ambientalmente sostenibles y donde el sector agroindustrial es creador de riqueza y bienestar."

ZONA PACIFICO SUR Y PIEDEMONTE COSTERO:

"En el 2028 la zona Pacífico Sur y Piedemonte Costero se ha consolidado como un centro de servicios y de desarrollo económico, transfronterizo y generador de conocimiento, como resultado del aprovechamiento de sus activos territoriales, ha generado oportunidades y el mejoramiento de las condiciones de vida para el buen vivir de los habitantes de la subregión



Pacífico y Frontera Nariñense".

SUBREGIÓN PACIFICO Y FRONTERA NARIÑENSE:

"En el año 2028 el Pacífico y Frontera Nariñense es una región consolidada, mediante el aprovechamiento de sus activos territoriales, generadores de inclusión y cierre de brechas, con competitividad territorial, pacífica, próspera, fundamentada en la dignidad humana. Cuenta con una moderna y diversa plataforma económica y logística que la conecta e integra como región al resto del país y el mundo. Dispone de capacidades propias para el aprovechamiento sostenible de su biodiversidad, diversidad étnica y cultural, generadoras de oportunidades con enfoque diferencial para un goce efectivo de derechos, un desarrollo humano sostenible, el buen vivir y la consolidación de la paz territorial".

2.2. DIAGNÓSTICO SUBREGIONAL

1. GENERALIDADES:

La subregión Pacífico y Frontera Nariñense está localizada al suroccidente de Colombia, lo conforman once (11) municipios: Tumaco, Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, El Charco, Santa Bárbara, Magüi, Roberto Payan, Barbacoas y Ricaurte. Tres de ellos tienen frontera física con el Ecuador: Tumaco, Barbacoas y Ricaurte.

Todos sus municipios a excepción de Ricaurte hacen parte del territorio conocido como la llanura del Pacífico que ocupa el 52% del departamento. Este territorio puede subdividirse en dos; el andén aluvial o zona de mangle, que es una faja de 10 kilómetros de ancho con tierras bajas y anegadizas cruzada por numerosos caños y esteros y la llanura selvática húmeda, que se extiende hasta las estribaciones de la cordillera occidental.

En términos de territorio, la subregión representa el 55,23% del departamento con una extensión de 19.206 Kms² y una población total de 452.879 habitantes, de los cuales el 57,8% está localizado en la zona rural. Tiene una densidad poblacional de 23,6 habitantes por Km². El 56,3% de la población se considera afrodescendiente, el 5,5% indígena y el resto mestizos y mulatos. Esta población, representa el 65,7% del total de la población étnica del departamento de Nariño.

En cuanto a sus indicadores básicos, según datos con proyecciones del censo DANE 2005, al 2015 la subregión tenía un índice de NBI promedio de 76,1%, un índice de pobreza multidimensional del 93,4 y índice de calidad de vida del 48,6. Versus un 43,8, 34,0 y 69,3 respectivamente del departamento. En lo referente a su pirámide poblacional, el 61,9% es población joven menores 28 años y el 94% es menor de 60 años.

1.1. Relacionamiento y Funcionalidad Interna:

La subregión hoy presenta seis (6) zonas con características étnicas, sociales y económicas, lideradas por los gobiernos territoriales y sus organizaciones étnicas y sociales que ameritan ser consideradas e incluidas en los procesos de gestión del territorio.

Zona Pacífico Sur: La integran los municipios de Tumaco y Francisco Pizarro. Tiene como centro estratégico para la oferta de servicios, relaciones económicas y comerciales a la ciudad de San Andrés de Tumaco. Esta ciudad es el centro de referencia de servicios para los otros municipios de la Subregión. Con la apertura y puesta en funcionamiento de la vía binacional Tumaco – Esmeraldas, San Andrés de Tumaco se proyecta como ciudad transfronteriza para el desarrollo agro – industrial, pesquero, forestal y turística.

Esta zona posee una importante Red de Organizaciones Étnicas, Gremiales y Sociales como instancias validadas de diálogo que inciden en las dinámicas de gestión territorial.

Zona Piedemonte Awá: Comprende los territorios Awá de los municipios de Tumaco y Barbacoas, tienen como eje central la vía nacional Tumaco – Pasto y Junín - Buenavista en el municipio de Barbacoas. Hace parte también de esta zona, la



totalidad del municipio de Ricaurte. Esta zona manifiesta dinámicas de crecimiento de centros poblados "rurales" como Ricaurte, Guayacana, El Diviso, El Verde, Junín, Altaquer y Buenavista, ocasionado por el fuerte desplazamiento de la población indígena desde la "montaña" que genera la situación de conflicto presente, y por la llegada de población mestiza "colonos", atraídos por las dinámicas comerciales en torno a la economía de la coca. Sus dos principales organizaciones étnicas son UNIPA y CAMAWARI.

Zona Telembí: La integran los municipios de Barbacoas, Roberto Payan y Magüi. Tiene como centros estratégicos de categoría 2 a las poblaciones de San José, San Antonio - Bocas del Telembí en el municipio de Roberto Payan y Payan en el municipio de Magüi, y como centro estratégico de categoría 1 a la población de Barbacoas que es referencia para la oferta de servicios básicos y acceso comercial, y que además la conecta con el resto del departamento a través de vía Barbacoas - Junín, población localizada en el kilómetro 125 de la vía que de Tumaco conduce Pasto.

Zona Sanquianga: Está conformada por los municipios de Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, El Charco y Santa Bárbara, pero por efectos de conectividad territorial en su interior se identifican dos micro - zonas con dinámicas propias.

a). **Sanquianga Sur:** La integra los municipios de Mosquera, Olaya Herrera y la parte baja de los municipios de Magüi y Roberto Payan. Tiene como centro estratégico categoría 1 a Bocas de Satinga para la oferta de servicios y centro comercial que los conecta con el departamento del Valle del Cauca a través de Buenaventura. Cuenta además como centro estratégico de categoría 2 a la cabecera municipal de Mosquera.

b). **Sanquianga Norte:** Comprende los municipios de La Tola, El Charco y Santa Bárbara. Tiene como centro estratégico de categoría 1 a El Charco y de categoría 2 a La Tola e Iscuandé. El Charco además de ser el principal centro de referencia para los servicios de educación y salud, dispone de infraestructura que la conecta por vía aérea y marítima con el Valle del Cauca a través de Cali y Buenaventura respectivamente.

Los municipios de El Charco y Santa Bárbara poseen 26 asentamientos en la zona de Cordillera (Occidental), conocida como Sanabria, que pertenecen a la étnia negra y adscritos al Consejo Comunitario Mayor de COPDICONC. La población de estas comunidades tiene escasa relación con las cabeceras municipales de sus municipios a los cuales pertenecen administrativamente, pero sí muy activa con el municipio de Policarpa, del cual reciben los servicios de salud, educación y comercio.

En esta zona coexisten con tres etnias y sus respectivas organizaciones, ASOCOETNAR y COPDICONC para el pueblo Afro y ACIESNA para el pueblo Eperara Siapidaraa. Además, en las comunidades conocidas como la zona de las mares, donde habita una importante población ancestral de mestizos y mulatos.

La funcionalidad subregional permite concluir también que el Pacífico y Frontera Nariñense viene perdiendo su integración funcional como región, por cuanto sus vías de comunicación terrestre y los medios de transporte aéreo que se utilizan con mayor frecuencia, separan a los asentamientos en su interior y la acercan con centros externos a la región. Adicionalmente, los sistemas de transporte tradicionales (fluvial y marítimo), predominantes en el interior, son costosos o están supeditados a factores naturales (marea, nubosidad, precipitaciones, etc.). Se carece además de infraestructura suficiente y adecuada, haciéndola dependiente de centros externos como Pasto, Cali y Buenaventura, tanto en lo económico, administrativo, como en los temas educación y salud.

1.2. Mecanismos de articulación con los niveles regionales, departamental y frontera:

A escala regional esta articulación, se da con la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico - RAP. A nivel departamental la relación se destaca en el proceso adelantado a través del Sistema General de Regalías, el Contrato Plan Nariño, el CONPES agropecuario 3811 y el reciente esfuerzo que se adelanta para los diálogos territoriales en articulación con la RAP para la Agenda Programática, de caras al nuevo Plan de Desarrollo Nacional, que busca para la subregión del Pacífico y Frontera Nariñense alternativas de inversiones sociales urgentes, que sean económica, social, cultural y



ambientalmente sostenibles.

En el ámbito internacional la subregión conforma junto con la provincia de Esmeraldas – Ecuador el Área Estratégica de Desarrollo – AED del Pacífico en el marco de la zona de integración fronteriza Colombia – Ecuador, que tuvo origen mediante la decisión 501 de la Comunidad Andina de Naciones – CAN. Entre estos dos países (Colombia y Ecuador) funciona la comisión técnica binacional y en lo local existe el comité binacional de la AED Pacífico.

2. DIMENSIONES DEL DESARROLLO

2.1. SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y CALIDAD DE VIDA

2.1.1. Salud Rural

Las principales patologías de los municipios de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense, están generadas por enfermedades de origen hídrico y la mala disposición de excretas y residuos (EDA, IRA, Parasitismo, Dermatitis), y de aquellas transmitidas por vectores como la malaria, dengue y leishmaniosis. La red hospitalaria manifiesta deficiencia de cobertura, calidad, continuidad y pertinencia en el servicio, en especial por la dificultad en el acceso a los servicios por la dispersión poblacional, la deficiencia de talento humano y de equipos biomédicos.

La población en promedio está vinculada al régimen subsidiado en un 56,9% y al régimen contributivo el 2,3%, versus un 65,2% y 15,3% respectivamente en el departamento y del 48,1% y 44,5% de la nación.

La subregión manifiesta una amplia brecha en muertes maternas con 476,5 casos por 100.000 habitantes, siendo los municipios de Magüi y Roberto Payan los más aportan a este promedio. Versus un 61,3 del departamento y 69,3 de la nación. Similar situación ocurre en las muertes por desnutrición en menores de 5 años, con 39,4%, versus un 1,2% y 3,2% en el departamento y la nación respectivamente. El porcentaje de embarazo en adolescentes menores de 19 años es de 33,2%.

2.1.2. Educación y Primera Infancia Rural

La educación en la subregión manifiesta sus mayores coberturas en el nivel de primaria básica, pero a medida que se escala en nivel, esta disminuye sustancialmente en las zonas rurales, a tal punto de situaciones como los municipios de Magüi o Mosquera donde se ofrece la básica secundaria y media vocacional sólo en la cabecera municipal. La educación superior sólo se ofrece en la ciudad de San Andrés de Tumaco a través de la Universidad de Nariño con una limitada oferta de programas y la Universidad Nacional a través del programa PEAMA, donde los estudiantes cursan en promedio 2 semestres en el territorio y para su terminación de su formación deben desplazarse a las sedes andinas. Existe en Tumaco otros institutos de formación presencial y a distancia, que son poco atractivos para los jóvenes del territorio. Sumado a esto está la Sede del SENA en Tumaco con programas de formación técnica – tecnológica. La insuficiente oferta académica genera desestímulo de la población a continuar sus estudios y se observa una amplia población estudiantil con niveles de extra edad.

Así las cosas, la tasa de analfabetismo media es de 28,13% versus 9,05% en el departamento y 7,03% en la nación. En cuanto a las tasas netas de cobertura en pre-escolar es del 29,42%, en básica primaria de 62,37%, en básica secundaria de 32,64% y en media vocacional de 11,55%. La relación alumno/docente es de 22,12, el promedio en pruebas saber 11 es de 38,75 sobre 100 puntos y en matemáticas de 35,29. Situación que dificulta aún más el ingreso de los jóvenes a la educación superior cuando éstos tienen la posibilidad de acceder a otras ciudades.

2.1.3. Vivienda Agua y Saneamiento

Este componente de hábitat se relaciona directamente con el sector salud y es causal de al menos 6 de las 10 principales



causas de morbi- mortalidad del territorio. Ninguna de las poblaciones de este territorio goza de un adecuado servicio de agua potable, disposición final de excretas, aguas servidas y residuos sólidos.

Las viviendas de las zonas rurales en un alto porcentaje son construcciones en madera que no ha gozado de un buen proceso de secado y curado, ocasionado rápidos deterioros de las construcciones. Las viviendas regulares son de espacios abiertos con pocas habitaciones donde conviven regularmente más de una familiar, con altos niveles de hacinamiento que facilita la transmisión de enfermedades.

Según cifras del DNP, la región se considera que existe un déficit cuantitativo medio de 5.816 viviendas (1.009 en las zonas urbanas y 4.818 en la zona rural) y un déficit cualitativo de 35.312 viviendas (4.485 en las cabeceras municipales y 31.641 en las zonas rurales)

Una de las mayores dificultades de la vivienda en la subregión es la falta de agua potable, generalmente los hogares se surten de agua de río o de lluvia, la cual la almacenan en condiciones de insalubridad, siendo agua no apta para el consumo. Los registros estadísticos indican una cobertura urbana media del 64,23% y del 3,79% en las zonas rurales. En términos de sistemas de disposición final de excretas y aguas servidas la subregión muestra una cobertura del 15,6%, que consisten en sistemas de pozos y tanques sépticos combinados especialmente. Para la zona rural este servicio no existe a excepción de Tumaco, donde la cobertura es del 2,9%.

Los 11 municipios de la región no cuentan con adecuados sistemas de manejo de residuos sólidos, generalmente se hace a cielo abierto, afectando notablemente la calidad de vida de los habitantes y generando múltiples enfermedades. Los residuos son arrojados a ríos, esteros o costas, los cuales afectan el ambiente y ponen en riesgo la vida de las especies animales que habitan en el territorio.

Se considera que la subregión produce anualmente un promedio de 35.331 Tn, siendo Tumaco el mayor productor con el 90% de la misma.

2.1.4. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación - Generación de Ingresos y Alimentación

Hasta finales de los años ochenta del siglo pasado, los pequeños productores agrarios de la subregión producían gran cantidad de alimentos, arroz, plátano, banano, cítricos, piña, aguacate, coco y muchos más propios de la región como la papachina, el pepépán, el zapote, chirarán, chillangua, achiote, etc. Muchas de esas plantas eran sembradas en medio de los lotes de cultivos permanentes, tales como el cacao, y nunca como cultivos individuales, es decir era una agricultura compleja de policultivos y no una agricultura simple o de monocultivo. Aunque los lotes de cultivo eran pequeños, las cosechas permitían el autoconsumo y la provisión de semillas, además, proporcionaban excedentes para colocar en los mercados. Las producciones tenían como destino principalmente los mercados locales. La pobreza no giraba en torno a la carencia de alimentos sino en la imposibilidad de aumentar los ingresos por la ausencia de alternativas para comercializar lo producido.

La llegada de los cultivos de uso ilícito, ocasionó profundas transformaciones en la utilización del uso de la tierra, y la situación del campo experimentó un cambio, provocando que la seguridad alimentaria se convirtiera en un problema de soberanía alimentaria. Hoy la problemática gira en torno a la existencia de una disminuida oferta endógena de alimentos producidos en las fincas de las familias campesinas, por lo que los mercados locales se abastecen a través de canales exógenos. Esta situación ha ocasionado entre otros fenómenos un mayor empobrecimiento de la población, la dependencia de lo externo y la manifestación de fenómenos de desnutrición, antes poco vistos en el territorio.

3. DESARROLLO PRODUCTIVO

3.1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

En la subregión el 95% de los territorios son de propiedad colectiva de los pueblos negros (60 consejos comunitarios) e



indígenas (53 resguardos indígenas). Así mismo, buena parte de los territorios de los municipios de esta subregión hacen parte de la zona de reserva forestal del Pacífico que cubre un área de 1.718.582,73 hectáreas, equivalentes al 51,6% del territorio nariñense, siendo ésta, una de las mayores concentraciones de biodiversidad en el territorio, la cual está amenazada por factores como el aprovechamiento insostenible de la madera, la caza, el comercio ilegal de especies, así como la siembra de cultivos de uso ilícitos.

En la subregión se encuentra distintos documentos de planeación del territorio municipal, determinados por el tamaño de su población. En Tumaco, su Plan de Ordenamiento Territorial, próximo a vencerse en el 2019 y en Barbacoas Plan Básico de Ordenamiento Territorial, los restantes 09 municipios no tienen sus documentos de ordenación del territorio conforme a la ley 388/97.

Paralelamente, existen otros instrumentos de planeación como los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, Planes de Ordenamiento Productivo, Planes de Zonificación Agropecuaria y Planes de Adecuación de Tierras, con los cuales se busca contribuir en la gestión de los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural, de manera que se mejore o mantenga un adecuado equilibrio entre la producción agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera, y la conservación ambiental y pervivencia de las comunidades.

En lo referente a las dinámicas sociales derivadas del uso del suelo rural, persisten situaciones problemáticas derivadas de la ocupación ilegal por parte de colonos que han cambiado la vocación y uso del suelo básicamente de los territorios colectivos, mediante implantación de cultivos de usos ilícitos asociados al narcotráfico y la minería ilegal. Adicionalmente, las áreas de manglares se constituyen en nuevas zonas de conflicto territorial, donde confluyen actores como los Consejos Comunitarios, empresarios agrícolas, pobladores de zonas urbanas, pequeños y medianos empresarios del turismo. Estos actores reclaman propiedad y/o jurisdicción administrativa sobre estas áreas, generándose conflicto, en tanto que estas se consideran bienes de uso público bajo la jurisdicción de la DIMAR, lo que les determina carácter de inembargables, imprescriptibles e inalienables.

3.2. Infraestructura y Adecuación de Tierras

La subregión tiene fuertes limitantes de conectividad física, de voz y datos. Su principal sistema vial lo conforman la red de río y esteros que bañan el territorio, así como las aguas del océano pacífico que conecta con otros municipios como Buenaventura. La infraestructura de carreteras está representada por la vía que conduce de Tumaco a Pasto y de la cual se desprende el corredor hacia Barbacoas aún en construcción y la trocha que va desde el río Telembí a Payan en el municipio de Magüí. Se espera entre a servicio en el año 2019, un nuevo corredor fronterizo con el Ecuador a través de la vía Espriella – Río Mataje, el que sin dudas generará importantes cambios en la dinámica económica del territorio. Todo este territorio de más de 19 mil Km² no posee más de 120 kms de vías terciarias terrestres, convirtiéndose este en uno de los grandes limitantes del desarrollo agropecuario de la subregión.

Así mismo, sólo en el segundo semestre de 2018 se dio la interconexión eléctrica para la cabecera municipal de 7 de los 11 municipios que la conforman, excluyendo el área rural. Estas zonas, en su gran mayoría se abastecen de energía a través de generadores diésel con promedios de 4 a 5 horas día.

La conectividad de voz y datos es muy limitada, sólo se dispone de ella con cierta suficiencia en la ciudad de San Andrés de Tumaco, débilmente en Barbacoas, el Charco y Bocas de Satinga y muy deficiente en el resto de las cabeceras municipales. En las zonas rurales, sólo algunos centros poblados de Tumaco gozan de este servicio.

Pese a que la subregión dispone de las tierras más productivas de todo el Pacífico Colombiano, los excesos de agua en ellas dificulta y hace antieconómico el desarrollo de las actividades productivas. Los pocos sistemas de drenajes en cultivos como la palma, cacao y coco han sido aportantes por las comunidades, siendo el mantenimiento de este uno de los ítems de mayor valor en la estructura de costos productivos.



3.3. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria – Empleo y Generación de Ingresos

La causa de la baja participación en la generación de valor agregado de los municipios que conforman la subregión, a excepción de Tumaco, es la ausencia de un sector agrícola generador de riqueza. Las características de trueque y el modo de producción de amplia connotación no capitalista no han permitido el desarrollo de las actividades agrícolas como sector impulsor de encadenamientos productivos. Más bien se le ha denominado sector tradicional a las actividades realizadas por las comunidades, donde los principales cultivos no representan una dinámica comercial departamental y nacional.

A excepción de la palma aceitera, el cacao, la pesca, el camarón y mínimamente el coco, los demás cultivos no han entrado a un proceso de generación de valor agregado que impulse y dinamice el sector agrícola; la principal amenaza son los cultivos de uso ilícitos, los cuales han desplazado en grandes extensiones la economía tradicional.

La Minería se puede clasificar según la técnica de explotación en minería de subsistencia o artesanal, pequeña minería y mediana minería. Las principales zonas mineras se encuentran en las cuencas de los ríos Telembí, Guelmambi, Inguambí, y Telpí en el Municipio de Barbacoas; en el Municipio de Magüi Payán en los ríos Patía y Magüi, y en el Municipio de Santa Bárbara en la parte alta del río Iscuandé. La mayoría de los fabricantes de joyería se concentran en Tumaco y Barbacoas, muy reconocidas por su producción de filigrana, pero con alto riesgo de desaparecer por la ausencia de programas para la transferencia de conocimientos y saberes ancestrales.

El sector Turismo no ha sido estudiado en sus potencialidades al interior de la subregión. Existe un inventario de la Corporación Nacional de Turismo de los atractivos turísticos de la región pacífica y otros obtenidos por investigaciones realizadas, lugares que deberían ser consignados para un estudio del sector a través de un plan turístico, dado las fortalezas que se tienen en cuanto a la existencia de lugares escénicos y paisajísticos.

La Subregión tiene una gran variedad de recursos hidrobiológicos, que se aprovechan a nivel de la pesca en altura y orillas; la extracción de piangüa se da en los pantanos de manglar, su recolección se hace a mano, labor que realizan mujeres y niños durante todo el año.

La producción pesquera se enmarca dentro de un modo artesanal, utilizando pequeñas embarcaciones de madera. Las actividades industriales implican una producción permanente que exige una infraestructura mínima de captura, acopio y conservación, aun no existente en el territorio.

El sector comercio, restaurantes y hoteles en los últimos años se ha incrementado logrando un crecimiento importante, con una de las gastronomías más ricas y variadas del país, lo que igualmente contribuye al fortalecimiento del turismo como una de las principales opciones de desarrollo económico para la subregión.

4. RECONCILIACIÓN CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

La subregión ha sido una de las más golpeadas por violencia, siendo caldo de cultivo para el asentamiento de grupos al margen de la ley, tales como guerrillas y bandas criminales. Dada su ubicación geoestratégica y sus riquezas naturales, es ruta obligada para los narcotraficantes, para la producción de cultivos ilícitos y la explotación ilegal de la minería.

A nivel subregional, entre 1985 y 2015 fueron desplazadas 239.134 personas, 550 personas secuestradas, 198 personas torturadas, y 190 niños, niñas y adolescentes vinculados a los grupos armados ilegales. Adicionalmente, la tasa de homicidios triplica el promedio nacional.

Otro factor de riesgo determinante es la cultura de la informalidad e ilegalidad que prima en los territorios de los municipios de la subregión, elemento que ha permeado la cultura y la vida cotidiana de sus habitantes, llevándolos a una cultura de "sálvese quien pueda", donde los principios de solidaridad, reciprocidad y confianza han ido desapareciendo de la vida cotidiana.



Algunos líderes consideran que la cultura de la ilegalidad ha invadido y permeado en un 40% la actividad económica de los habitantes, convirtiéndose en barreras y limitantes del desarrollo económico y social del territorio y en una gran amenaza para la soberanía institucional en el mismo. Las consecuencias más relevantes que se han producido en los territorios colectivos de las comunidades negras e indígenas se destacan: pérdida de respeto entre las familias, pérdida de identidad cultural, pérdida de seguridad alimentaria, afectación ambiental, pérdida del valor de la palabra, pérdida del derecho a la vida y del deber de cuidar la naturaleza, pérdida del derecho de comunicarse con su propia lengua y el respeto a los mayores.

5. TEMATICAS TRANSVERSALES

5.1. Sostenibilidad Ambiental

La Llanura del Pacífico esta subdividida en el Andén Aluvial o Zona de Mangle y la Llanura del Bosque Húmedo (Guandal, Naidizal, Manglar). La clasificación realizada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en el año 1981, determina para Nariño las siguientes categorías: Suelos de la Planicie Marina, Suelos de las Formas Aluviales. Suelos de las Colinas.

La hidrografía está constituida por la vertiente del Pacífico que corresponde a los Ríos Patía, Gúaitara, Mayo, Juanambú, Pasto, Iscuandé, Mira, Mataje. Las Cuencas Hidrográficas más importantes son las de los Ríos Patía y El Mira.

En subregiones como la del Pacífico y Frontera Nariñense, las altas tasas de deforestación y quema son las responsables de los fenómenos de contaminación atmosférica, abarcando un 90% de la producción de Bióxido de carbono y el 10% restante corresponde a las emisiones producto de la combustión fósil.

Las actuales condiciones ambientales permiten que exista una alta biodiversidad, como la vegetación en hidrófila en los bosques pluviales del piedemonte costero y áreas boscosas, constituidas principalmente por manglar, natal, guandal, naidizal, bosque de colinas bajas, y bosque de colinas altas.

El bosque tropical húmedo, bosques de niebla, junto a sus humedades, zona lacustre de ríos, lagos, humedales y mar, sitúan a la subregión un lugar privilegiado dentro del contexto ambiental y por consiguiente faunístico a nivel nacional, destacándose la franja internacional del dominio Chocó biogeográfico y franja internacional Amazónica.

Geomorfológicamente puede dividirse en dos grandes áreas de relieve y drenaje característicos: Zona de manglares y llanura de inundaciones y Zonas de terrazas y áreas no inundables

Dentro de las amenazas naturales, se tiene, la actividad sísmica, inundaciones, el tsunami, la erosión. Como amenazas de origen antropogénico, se encuentra la contaminación marina, los incendios en viviendas y forestales, intoxicaciones alimentarias, epidemias, etc.

En cuanto a las áreas de especial interés ambiental y de ecosistemas protegidos está a) la Cuenca del Patía, conformada por los municipios de Los Andes, Cumbitara, El Tambo, Arboleda, San Lorenzo, Taminango, Policarpa, San Pedro de Cartago, El Rosario y Leiva; y, b) el Chocó Biográfico, conformada por los municipios de Cumbal, Mallama, Ricaurte, Santacruz, Samaniego, Barbaças, Tumaco, Roberto Payán, Francisco Pizarro, Mosquera, Magüi Payán, Olaya Herrera, La Tola, El Charco y Santa Bárbara de Iscuandé.

En la Subregión se encuentra el Parque Natural Sanquianga, ubicado en jurisdicción de los municipios de Mosquera, El Charco, La Tola y Olaya Herrera en el departamento de Nariño. Tiene una temperatura media de 27 grados centígrados, un área de 80.000 hectáreas y 60 kilómetros de playas a su alrededor, que son muy importantes dado que en estas anidan las tortugas Caguama, una especie que está en peligro de extinción. En el parque existe también una gran variedad de fauna y flora entre las que se cuentan osos perezosos, iguanas, babillas, aves y roedores.



Adicionalmente, la subregión cuenta con las siguientes reservas naturales: a) Reserva Natural de la Planada, ubicada en el Municipio de Ricaurte, comprende 3.300 has, en su mayoría cubierta por los bosques de niebla, rica en especies endémicas; y b) Reserva Natural del Río Ñambí, de propiedad de la Fundación Felca (Fundación Ecológica los Colibríes), localizada entre los poblados de Altaquer y Junín sobre la Carretera Pasto – Tumaco, la cual tiene una extensión de 100 has. con una extraordinaria diversidad biológica.

Entre las principales problemáticas ambientales identificadas se destacan la deforestación indiscriminada de los bosques, desprotección de las fuentes hídricas, deficiente educación y cultura para el cuidado de las áreas de especial interés ambiental (nacimientos de fuentes hídricas, zonas de conservación, áreas de protección, etc), sedimentación y erosión de los cauces de los ríos y quebradas, mal manejo de los residuos sólidos y líquidos, atentados a infraestructuras de hidrocarburos que afectan el medio ambiente, minería ilegal y los residuos orgánicos de las actividades productivas.

5.2. Economía Municipal

Todos los municipios de la Subregión se encuentran en categoría 6, a excepción de Tumaco que actualmente es 4 y desde el pasado mes de Julio de 2018 mediante acto legislativo está clasificado como distrito especial y avanza en el proceso de reglamentación para su implementación.

La generación de ingresos propios por parte de estos municipios es bastante baja debido a que los territorios rurales son principalmente de propiedad colectiva, no tributan y sólo en Tumaco existe un reducido número de propietarios con formalidad sobre la tierra, además del conflicto sobre la jurisdicción de los territorios urbanos entre la Dirección Marítima Nacional – DIMAR y las administraciones locales.

Estos hechos además de la débil presencia empresarial, comercial y el elevado nivel de informalidad existente en la economía, conlleva a una baja disponibilidad de recursos financieros en los municipios, conduciendo a insolvencias para atender una adecuada y suficiente estructura administrativa capaz de abordar y desarrollar programas y proyectos que efectivamente atiendan las demandas y necesidades ciudadanas. A lo anterior se suma la baja disponibilidad de talento humano local, de equipos, logísticas e infraestructuras para adecuado funcionamiento de las administraciones, lo cual puede verse reflejado a través de su bajo índice de desempeño fiscal medio del 63,4.

Una vez terminada esta etapa de diagnóstico, a continuación se presentan los objetivos por cada pilar que buscan mejorar las condiciones identificadas en cada uno de ellos.

2.3. OBJETIVOS POR PILAR

Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

Objetivo:

1. Gestionar procesos que permitan prevenir y mitigar los conflictos de uso y tenencia de la tierra.
2. Gestionar acciones que promuevan la delimitación de la frontera agrícola, y la protección de las áreas de especial interés ambiental.

Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

Objetivo:

1. Adelantar acciones que permitan la integración regional, a través de la conectividad de infraestructura vial, energética y tecnológica, que le permita a las comunidades el acceso a bienes, mercados y servicios sociales de manera competitiva.

Pilar 3: Salud Rural

Objetivo:



1. Gestionar el fortalecimiento de la infraestructura de la red pública en las zonas rurales apartadas y la disponibilidad de talento humano .
2. Promover el uso de los saberes y las prácticas ancestrales en salud de las comunidades étnicas.

Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia Rural

Objetivo:

1. Gestionar medidas para el impulso de la atención integral a la primera infancia
2. Propiciar las acciones que permitan aumentar la cobertura de la educación preescolar, básica y media
3. Gestionar la implementación de sistemas de educación propios de las comunidades étnicas, que busque salvaguardar sus prácticas culturales.

Pilar 5: Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

Objetivo:

1. Gestionar acciones para mejorar las condiciones de vida digna a las personas que habitan en el campo y cabeceras municipales de los municipios de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense.

Pilar 6: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria

Objetivo:

1. Dinamizar las diferentes formas asociativas de trabajo basadas en la solidaridad y la cooperación
2. Gestionar iniciativas que ayuden a mejorar los ingresos de la economía campesina, familiar, y comunitaria, y de los medianos productores y productoras con menores ingresos de la ruralidad.
3. Gestionar las acciones que permitan la protección social, el trabajo digno, y los derechos de los trabajadores y trabajadoras del campo

Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Objetivo:

1. Garantizar progresivamente el derecho humano a la alimentación sana, nutritiva, y culturalmente apropiada y el fomento de la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos de calidad nutricional y en cantidad suficiente para el mejoramiento de la seguridad alimentaria intrafamiliar.
2. Impulsar la conformación de espacios participativos de relacionamiento entre actores de gobierno y la sociedad civil para la implementación de las políticas alimentarias y nutricionales con enfoque diferencial.

Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

Objetivo:

1. Promover la gobernanza en el territorio mediante el fortalecimiento de la participación ciudadana y las capacidades institucionales para aportar en la construcción de paz en el territorio.
2. Impulsar la construcción de una cultura de reconciliación y convivencia pacífica, así como de no estigmatización y discriminación.

2.4. INICIATIVAS

2.4.1. INICIATIVAS MUNICIPALES DE LOS PACTOS MUNICIPALES PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL

En la subregión **PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE**, se construyeron **11** Pactos Municipales. Estos Pactos, hacen parte integral de este PATR.

A este PATR, se anexa los siguientes Pactos Municipales para la Transformación:

- a. Pacto Municipal para la Transformación de: BARBACOAS, firmado el: 2018-11-20



- b. Pacto Municipal para la Transformación de: EL CHARCO, firmado el: 2018-10-23
- c. Pacto Municipal para la Transformación de: FRANCISCO PIZARRO, firmado el: 2018-11-09
- d. Pacto Municipal para la Transformación de: LA TOLA, firmado el: 2018-10-30
- e. Pacto Municipal para la Transformación de: MAGÜI, firmado el: 2018-11-16
- f. Pacto Municipal para la Transformación de: MOSQUERA, firmado el: 2018-11-27
- g. Pacto Municipal para la Transformación de: OLAYA HERRERA, firmado el: 2018-11-02
- h. Pacto Municipal para la Transformación de: RICAURTE, firmado el: 2018-11-23
- i. Pacto Municipal para la Transformación de: ROBERTO PAYÁN, firmado el: 2018-11-14
- j. Pacto Municipal para la Transformación de: SAN ANDRES DE TUMACO, firmado el: 2018-11-07
- k. Pacto Municipal para la Transformación de: SANTA BÁRBARA, firmado el: 2018-10-26

Las iniciativas de estos Pactos Municipales serán revisadas, viabilizadas técnicamente y priorizadas por los sectores competentes del nivel nacional y territorial, teniendo en cuenta las políticas públicas, la normatividad vigente y las particularidades del territorio. Aquellas que sean viabilizadas y priorizadas podrán ser implementadas en los próximos 10 años, según la disponibilidad presupuestal, el marco fiscal del sector público nacional y territorial; la oferta del sector privado y la cooperación internacional.

2.4.2. INICIATIVAS SUBREGIONALES

La Agencia de Renovación del Territorio, teniendo en cuenta las iniciativas que surgieron de los Pactos Municipales para la Transformación Regional de **PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE**, identificó **88** iniciativas subregionales, para ello utilizó criterios sectoriales por cada uno de los pilares.

Durante la construcción del Pacto Subregional (Plan de Acción para la Transformación Regional -PATR-), de la subregión **PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE**, los actores del territorio acordaron agrupar las iniciativas de tipo subregional, editarlas y/o validar su información. Fruto del trabajo comunitario, el número de iniciativas resultantes es de **76** (se incluye el número de iniciativas después de agrupar, deshabilitar o modificar).

Los actores participantes de la fase subregional de **PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE** identificaron **26** nuevas iniciativas de carácter subregional.

La cantidad total de iniciativas subregional propuestas por los actores del territorio, y que son incluidas en el PATR de la subregión **PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE** es la suma de **102** iniciativas.

Finalmente, estas iniciativas subregionales serán revisadas, viabilizadas técnicamente y priorizadas por los sectores competentes del nivel nacional y territorial, teniendo en cuenta las políticas públicas, la normatividad vigente y las particularidades del territorio. Las iniciativas que sean viabilizadas y priorizadas podrán ser implementadas en los próximos 10 años, según la disponibilidad presupuestal, el marco fiscal del sector público nacional y territorial y la oferta del sector privado.



Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

| Código Iniciativa | Título Iniciativa | Estrategia | Marca | Origen de la Iniciativa |
|-------------------|---|--|----------|-------------------------|
| 1052835310537 | Adelantar los estudios de seguridad que permitan determinar la viabilidad para la microfocalización de zonas de intervención por parte de la URT y de una oficina para atender los procesos de restitución de tierras de las comunidades de los municipios de la Subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense | Restitución de tierras | Gestión | Subregional |
| 1052079310379 | Formular e implementar con participación de las comunidades étnicas y campesinas, los POMCA de los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense, en especial los de las cuencas del río Mira, río Patía y río Sanquianga, en articulación con los EOT y/o POT, así como con los planes de uso y manejo ambiental integral de los resguardos y consejos comunitarios. | Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito) | Proyecto | Municipal |
| 1052079310133 | Formular e implementar participativamente y en articulación con los EOT y POT, los componentes de uso y manejo integral ambiental y forestal de los Planes de Etnodesarrollo de los Consejos Comunitarios y los componentes de manejo integral ambiental y cultural los Planes de Vida de los Resguardos Indígenas, de los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito) | Proyecto | Municipal |
| 1052835310362 | Gestionar ante la Agencia Nacional de Tierras la realización de procesos pendientes de titulación colectiva en los Consejos Comunitarios y Resguardos Indígenas en los municipios del Pacífico y Frontera Nariñense de los municipios PDET. | Formalización de tierras | Gestión | Subregional |
| 1052079310234 | Gestionar ante la ANT la continuidad de los procesos de saneamiento, delimitación y clarificación de límites de los Consejos Comunitarios y Resguardos Indígenas, áreas protegidas de los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense, con la participación de la mesa regional interétnica y con apoyo de Ministerio Público, autoridades ambientales y el Ministerio del Interior. | Formalización de tierras | Gestión | Municipal |
| 1052079310472 | Gestionar ante la autoridad minera la delimitación y declaratoria de zonas mineras de comunidades negras en los municipios de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense y una vez declaradas ejercer el derecho de prelación para el otorgamiento del título minero conforme al marco normativo vigente | Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito) | Proyecto | Municipal |
| 1052079310520 | Gestionar ante la Unidad de Restitución de Tierras, la celeridad de los procesos administrativos ante los Jueces de Restitución, para la protección y restitución de tierras de los Consejos Comunitarios, Resguardos Indígenas y de la población campesina de los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense; así como la protección de la comunidades vinculadas a estos procesos. | Restitución de tierras | Gestión | Municipal |



| | | | | |
|---------------|--|--|---------|-------------|
| 1052835310332 | Gestionar con la ANT, el Ministerio Público, Ministerio del Interior y la Gobernación de Nariño, el fortalecimiento de la Mesa Regional Interétnica e Inter cultural para la resolución de los conflictos sobre la tenencia de la tierra, en los municipios de la Subregion PDET Pacífico y Frontera Nariñense. | Formalización de tierras | Gestión | Subregional |
| 1052835310428 | Gestionar la participación e inclusión en la Mesa Forestal Regional coordinada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional de Nariño, a los Consejos Comunitarios, Cabildos Indígenas, comunidad campesina y gremios de los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito) | Gestión | Subregional |
| 1052079310700 | Realizar ante la autoridad competente la solicitud de sustracción de reserva forestal de Ley 2 en zonas ocupadas por campesinos de Tumaco (z. carretera) y Ricaurte para adelantar procesos de titulación y en caso puntual constituir una ZRC en concertación con las comunidades étnicas con estudios para evitar traslapes con territorios colectivos de comunidades étnicas o en solicitud de titulación | Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito), Formalización de tierras | Gestión | Municipal |
| 1052473310743 | Realizar la zonificación ambiental a escala adecuada, que cuente con la participación efectiva de las comunidades, en concordancia con los planes de vida, planes de etnodesarrollo, de uso y manejo ambiental integral para los municipios de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense | Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito) | Gestión | Subregional |

Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

| Código Iniciativa | Título Iniciativa | Estrategia | Marca | Origen de la Iniciativa |
|-------------------|---|----------------------|----------|-------------------------|
| 1052079310638 | Adelantar estudios y diseños para ampliar la cobertura de energía eléctrica en zonas rurales interconectadas y para las zonas no interconectadas de difícil acceso, se requiere la implementación de proyectos de energía no convencionales o alternativos, en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Provisión de Energía | Proyecto | Municipal |
| 1052612310365 | Ejecutar con base en los estudios y diseños realizados, la construcción de la vía alterna Arenal - Pilispí - Alemania - Chambú del municipio de Ricaurte, departamento de Nariño, como variante de la vía Tumaco - Pasto, municipio de Ricaurte. | Infraestructura Vial | Proyecto | Municipal |
| 1052079310400 | Estructurar e implementar los Planes de Seguridad Vial de la red fluvial y terrestre de los municipios PDET del Pacífico y Frontera Nariñense. | Infraestructura Vial | Proyecto | Municipal |
| 1052079310649 | Gestionar con los operadores la ampliación de cobertura y calidad del servicio de voz y datos en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Conectividad | Proyecto | Municipal |
| 1052079310373 | Gestionar la adecuación y mantenimiento que permita la navegabilidad de las vías fluviales (ríos, esteros y quebradas) en las áreas rurales de los municipios PDET de la subregión del Pacífico y Frontera Nariñense | Infraestructura Vial | Proyecto | Municipal |
| 1052835310357 | Gestionar la consecución de recursos para la terminación de la vía binacional Espriella - Río Mataje en el departamento de Nariño. | Infraestructura Vial | Proyecto | Municipal |



| | | | | |
|---------------|--|-----------------------|----------|-------------|
| 1052835310476 | Realizar estudios para determinar la factibilidad de la construcción de aerodromos en la Subregión Telembí, ubicado en Barbacoas y/o Magüí Payán, del departamento de Nariño. | Infraestructura Vial | Proyecto | Municipal |
| 1052490310499 | Realizar estudios que permitan conocer la factibilidad para la construcción del aerodromo del municipio de Olaya Herrera, departamento de Nariño. | Infraestructura Vial | Proyecto | Municipal |
| 1052835310173 | Realizar estudios y diseños con todos los requerimientos técnicos, financieros, legales, sociales y ambientales, para la ampliación y mejoramiento del corredor estratégico Junín - Barbacoas - Magüí Payán, que incluya la construcción del puente vehicular sobre el río Telembí, municipios de Barbacoas y Magüí Payán, departamento de Nariño. | Infraestructura Vial | Proyecto | Subregional |
| 1052835310353 | Realizar estudios y diseños con todos los requerimientos técnicos, financieros, legales, sociales y ambientales, para la construcción de la variante de Llorente de la vía Nacional Pasto - Tumaco en el departamento de Nariño. | Infraestructura Vial | Proyecto | Municipal |
| 1052835310338 | Realizar estudios y diseños cumpliendo con todos los requerimientos técnico, financieros, legales, sociales y ambientales para la construcción del corredor estratégico de la Subregión Sanquianga, que incluya los municipios de Mosquera, Olaya Herrera - La Tola - El Charco - Santa Bárbara Iscuandé, en el departamento de Nariño. | Infraestructura Vial | Proyecto | Municipal |
| 1052696310329 | Realizar estudios y diseños cumpliendo con todos los requerimientos técnicos, financieros, legales, sociales y ambientales para la construcción de 18 km. de vía desde el casco urbano del municipio de Santa Bárbara Iscuandé hasta el municipio de Guapi (Cauca). | Infraestructura Vial | Proyecto | Municipal |
| 1052835310679 | Realizar estudios y diseños cumpliendo con todos los requerimientos técnicos, financieros, legales, sociales y ambientales para la construcción de un corredor fronterizo en los tramos Diviso - Gran Sábalo - Guambí - Pinguño Sardinero - Vegas - Chagüí Chimbuza y Tallambí, que une a los municipios de Barbacoas, Ricaurte y Cumbal del departamento de Nariño. | Infraestructura Vial | Proyecto | Subregional |
| 1052621310207 | Realizar estudios y diseños cumpliendo con todos los requerimientos técnicos, financieros, legales, sociales y ambientales para la construcción del corredor estratégico Magüí Payán - San José (Roberto Payán) - Guayacana km 85 (Tumaco), departamento de Nariño. | Infraestructura Vial | Proyecto | Municipal |
| 1052835310688 | Realizar estudios y diseños para el mejoramiento de la vía Pedregal - Tumaco, de la vía Tumaco - Pasto, del departamento de Nariño. | Infraestructura Vial | Proyecto | Subregional |
| 1052079310105 | Realizar estudios y diseños para la implementación de distritos de riego y/o drenajes en las zonas de producción agrícola de los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Adecuación de Tierras | Proyecto | Municipal |
| 1052250310440 | Realizar estudios y diseños que permitan establecer la factibilidad para la ampliación y mejoramiento del aerodromo del municipio de El Charco, en el Departamento de Nariño. | Infraestructura Vial | Proyecto | Municipal |

Pilar 3: Salud Rural

| Código Iniciativa | Título Iniciativa | Estrategia | Marca | Origen de la Iniciativa |
|-------------------|-------------------|------------|-------|-------------------------|
|-------------------|-------------------|------------|-------|-------------------------|



| | | | | |
|---------------|---|--|----------|-------------|
| 1052079310429 | Adelantar estudios y diseños y el análisis de viabilidad técnica y financiera para la construcción de una unidad materno infantil en cada una de las subregiones: Sanquianga, Telembí, Cordillera y Zona centro, garantizando el acceso oportuno y la atención de calidad para los habitantes de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Infraestructura de Salud y niveles de atención | Proyecto | Municipal |
| 1052079310452 | Adelantar los estudios y diseños para la construcción de un Laboratorio de Salud Pública en las subregiones: Sanquianga, Telembí, Cordillera y zona centro que permita aumentar la capacidad resolutive y oportunidad en el diagnóstico y tratamiento de los eventos de interés prioritario en los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Gestión de la Salud pública | Proyecto | Municipal |
| 1052079310247 | Concertar e implementar el SISPI (Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural) en las comunidades indígenas ubicadas en las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 1953 de 2014 y Circular 11 de 2018. | Estrategia Étnica | Gestión | Municipal |
| 1052079310504 | Diseñar e implementar estrategias intra y extramurales para la atención integral de personas con problemas y trastornos de la salud mental para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas en las subregiones: Sanquianga, Telembí, Cordillera y Zona Centro. | Gestión de la Salud pública | Proyecto | Municipal |
| 1052835310530 | Diseñar e implementar estrategias para la prevención y atención integral de las personas víctimas de diferentes tipos de violencia en las subregiones Sanquianga, Telembí, Cordillera y Zona centro con enfoque diferencial por ciclo de vida, género y étnico, fortaleciendo los procesos médicos legales y garantizando el acceso de medidas de seguridad y protección. | Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad | Gestión | Subregional |
| 1052835310624 | Diseñar una estrategia regional para la atención integral en salud para las personas adultas mayores de las subregiones ; Sanquianga, Telembí, Cordillera y Zona Centro, facilitando el acceso a los servicios de salud con oportunidad, calidad y oportunidad, teniendo en cuenta el enfoque étnico y generando mecanismos de articulación con la oferta de programas sociales del Estado. | Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad | Gestión | Subregional |
| 1052079310080 | Diseñar y gestionar un modelo de atención integral en salud con enfoque diferencial para los pueblos negros afrodescendientes teniendo en cuenta los saberes ancestrales, usos y costumbres propias de las comunidades ubicadas en la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Gestión de la Salud pública | Gestión | Municipal |
| 1052079310366 | Fortalecer la oferta de servicios especializados intra y extramurales para las comunidades rurales en la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense, a partir del análisis de red de prestación de servicios del departamento, la oferta y demanda de servicios y el perfil epidemiológico del territorio. | Infraestructura de Salud y niveles de atención | Gestión | Municipal |



| | | | | |
|---------------|--|---|----------|-------------|
| 1052427310486 | Fortalecer las acciones intersectoriales para el control, prevención, diagnóstico y atención de enfermedades transmitidas por vectores en la subregión Pacífico y Frontera Nariñense, con énfasis en malaria, adelantando la contratación de microscopistas del territorio para las zonas rurales y garantizando la disponibilidad de medicamento y capacitación continua del talento humano en salud. | Gestión de la Salud pública | Gestión | Municipal |
| 1052835310550 | Gestionar la atención integral de salud y el acceso a servicios de rehabilitación física y mental para las personas con discapacidad ubicadas en las subregiones: Sanquianga, Telembí, Cordillera y Zona Centro. | Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad | Gestión | Subregional |
| 1052079310385 | Revisar la factibilidad y gestionar estrategias y alianzas regionales para garantizar el transporte aéreo de pacientes en situaciones de urgencias y emergencias de las zonas rurales y rurales dispersas de los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense | Dotación de equipos, insumos y adopción de nuevas tecnologías | Proyecto | Municipal |

Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia Rural

| Código Iniciativa | Título Iniciativa | Estrategia | Marca | Origen de la Iniciativa |
|-------------------|--|--|----------|-------------------------|
| 1052835310508 | Actualizar los PEI y PEC en los establecimientos educativos de los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense, incorporando programas de inclusión étnoeducativo pertinentes y de calidad, enfoque diferencial e intercultural entre otros aspectos. | Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media | Proyecto | Subregional |
| 1052079310392 | Agilizar los procesos de concertación entre las comunidades Afro y las entidades pertinentes para la definición de mecanismos y criterios de administración, nombramiento, ascensos y formación de docentes Afro en los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media, Estrategia Étnica | Gestión | Municipal |
| 1052390310220 | Diseñar e implementar las olimpiadas del saber propio e intercultural para los estudiantes de los establecimientos educativos de los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense | Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310250 | Diseñar e implementar proyectos de investigación que incorporen temas relacionados con usos y costumbres de las comunidades de la subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense. | Estrategia Étnica | Proyecto | Municipal |
| 1052835310403 | Diseñar e implementar un programa de investigación y sistematización de experiencias en etnoeducación que permita identificar experiencias significativas, para enriquecer las prácticas pedagógicas en los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media | Proyecto | Subregional |
| 1052079310181 | Diseñar y gestionar la implementación de un programa de becas y subsidios de sostenimiento, para la formación en educación superior con enfoque diferencial y étnico, que beneficie a la población rural de los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense | Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales | Gestión | Municipal |
| 1052835310514 | Gestionar ante la entidad territorial certificada la creación de una dependencia responsable de etnoeducación para subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense. | Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media | Gestión | Subregional |



| | | | | |
|---------------|---|--|----------|-------------|
| 1052835310184 | Gestionar la ampliación de cupos por programas de las IES oficiales, con enfoque diferencial y étnico, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales | Gestión | Subregional |
| 1052079310125 | Gestionar la ampliación de la oferta en educación superior pública con programas pertinentes para la región Pacífico y Frontera Nariñense, con enfoque diferencial y étnico, con impacto en la zona rural de los municipios PDET de la Subregión. | Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310204 | Implementar el Sistema Indígena Educativo propio SEIP, desde la educación inicial, para los pueblos indígenas Eperara Siapidaara y el pueblo Awá de los municipios de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Estrategia Étnica | Proyecto | Municipal |
| 1052079310212 | Implementar la política pública departamental de Educación de las comunidades negras de Nariño, basada en el PRETAN desde la educación inicial en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Estrategia Étnica | Proyecto | Municipal |
| 1052835310506 | Implementar programa de Formación de Docentes pertinente, oportuna, de calidad y con enfoque diferencial y étnico para los Docentes y Directivos de los 11 municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media | Proyecto | Subregional |

Pilar 5: Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

| Código Iniciativa | Título Iniciativa | Estrategia | Marca | Origen de la Iniciativa |
|-------------------|---|--|----------|-------------------------|
| 1052079310208 | Diseñar e Implementar acciones para la recuperación, conservación y protección de las fuentes abastecedoras de los sistemas de acueductos en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural, Asistencia técnica | Proyecto | Municipal |
| 1052079310210 | Diseñar e implementar una estrategia de manejo integral de residuos sólidos para las zonas rurales de los Municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense, enmarcada en una política de Basura Cero | Saneamiento básico | Proyecto | Municipal |

Pilar 6: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria

| Código Iniciativa | Título Iniciativa | Estrategia | Marca | Origen de la Iniciativa |
|-------------------|--|----------------------------------|----------|-------------------------|
| 1052079310541 | Desarrollar estrategias de acceso al crédito para los pequeños productores de los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Financiamiento y aseguramiento | Gestión | Municipal |
| 1052079310387 | Desarrollar la cadena de la caña panelera como un cultivo promisorio en los municipios en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310226 | Desarrollar la cadena del arroz mediante la implementación de proyectos productivos integrales que incluyan la extensión agropecuaria, la adecuación de tierras, transformación, comercialización y fortalecimiento organizacional en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense para la agricultura campesina, familiar y comunitaria. | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |



| | | | | |
|---------------|---|----------------------------------|----------|-----------|
| 1052079310626 | Desarrollar la cadena maderable (forestal) mediante la implementación de proyectos productivos integrales que incluyan la extensión agropecuaria, la adecuación de tierras, transformación, comercialización y fortalecimiento organizacional en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310497 | Desarrollar la cadena pesquera que mejore las condiciones de captura, acopio, conservación, transformación y comercialización, de productos del mar y sus derivados en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310123 | Desarrollar la cadena productiva del cacao mediante la implementación de proyectos productivos integrales que incluyan la extensión agropecuaria, la adecuación de tierras, transformación, comercialización y fortalecimiento organizacional en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense para la agricultura familiar y comunitaria. | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310183 | Desarrollar la cadena productiva del cocotero mediante la implementación de proyectos productivos integrales que incluyan la extensión agropecuaria, la adecuación de tierras, transformación, comercialización y fortalecimiento organizacional en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense para la agricultura campesina, familiar y comunitaria. | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310658 | Desarrollar proyectos de turismo ecológico, étnico, agrario y cultural en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310323 | Desarrollo de la cadena productiva del plátano mediante la implementación de proyectos productivos integrales que incluyan la extensión agropecuaria, la adecuación de tierras, transformación, comercialización y fortalecimiento organizacional en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense para la agricultura campesina, familiar y comunitaria | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052835310356 | Elaborar los estudio para determinar las líneas productivas promisorias susceptible de implementar en los municipios de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310401 | Fomentar la cadena productiva de plantas medicinales y especias orientados a la siembra, cosecha, procesamiento y comercialización que incluyan la extensión agropecuaria, la transformación, comercialización y fortalecimiento organizacional en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310446 | Fortalecer la cadena productiva acuícola mediante la implementación de proyectos productivos integrales que incluyan la extensión agropecuaria, la adecuación de tierras, transformación, comercialización y fortalecimiento organizacional en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense en los municipios de la regional Pacífico y Frontera Nariñense | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310214 | Fortalecer la cadena productiva del naidí mediante la implementación de un proyecto productivo integral que incluya la extensión agropecuaria, la adecuación de tierras, la transformación, comercialización y fortalecimiento organizacional en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense para la agricultura campesina, familiar y comunitaria. | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |



| | | | | |
|---------------|--|--|----------|-------------|
| 1052473310485 | Fortalecer los procesos de captura, transformación y comercialización de piangua en los municipios de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense a través de la implementación de un proyecto productivo integral | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310683 | Gestionar apoyo a la minería artesanal y ancestral en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310582 | Gestionar el acceso a los programas de pago por servicios ambientales para los Consejos Comunitarios, Resguardos Indígenas y comunidad campesina en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310671 | Promover y fortalecer la actividad de artesanías que genere ingresos a la población dedicada a estos oficios en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense | Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias, Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052835310206 | Reactivar y desarrollar la cadena productiva de palma de aceite mediante un proyecto productivo integral para la siembra, cosecha, transformación, transporte y comercialización en la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310692 | Realizar estudios y diseños para el montaje de una planta procesadora y comercializadora de productos reciclados en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias, Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310507 | Realizar estudios y diseños para la construcción de una planta productora de alimentos balanceados para el desarrollo de las actividades avícolas, piscícolas y pecuarias en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Municipal |
| 1052079310641 | Realizar los estudio y diseños para el establecimiento de viveros comunitarios agroforestales (bancos de semillas nativas y criollas) para la recuperación y conservación de las semillas propias en los municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense | Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica) | Proyecto | Municipal |
| 1052835310724 | Realizar los estudios de prefactibilidad y factibilidad para la construcción de un parque agro industrial que beneficie a los pequeños y medianos productores de los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense | Proyectos Productivos Integrales | Proyecto | Subregional |

Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

| Código Iniciativa | Título Iniciativa | Estrategia | Marca | Origen de la Iniciativa |
|-------------------|--|--------------------------------------|----------|-------------------------|
| 1052473310193 | Construir e implementar una estrategia subregional para el fomento de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC) que incluya granjas integrales y huertas caseras orgánicas para productos agrícolas, piscícolas y pecuarios, con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias y comunidades en los municipio PDET del Pacífico y Frontera Nariñense. | Acceso a alimentos | Proyecto | Municipal |
| 1052079310233 | Diseñar e implementar la estrategia de mercados locales campesinos y étnicos que integre a productores y consumidores y mejore las condiciones de comercialización de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria ACFC (productos agropecuarios y pesqueros) en los municipios PDET del Pacífico y Frontera Nariñense. | Acceso a alimentos, Comercialización | Proyecto | Municipal |



| | | | | |
|---------------|---|--|----------|-------------|
| 1052835310325 | Diseñar e implementar un programa para promover la inclusión productiva de la mujer rural a través de la generación de proyectos productivos, transformación de productos alimentarios y mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de las familias de los municipios PDET del Pacífico Y Frontera Nariñense. | Estrategias de Atención Integral en nutrición | Proyecto | Subregional |
| 1052621310239 | Diseñar e implementar un programa subregional de educación alimentaria y nutricional (EAN) que incluya la promoción de hábitos alimentarios saludables y la recuperación de la memoria alimentaria y la gastronomía tradicional Afro e Indígena en los Municipios PDET del Pacífico y Frontera Nariñense. | Estrategias de Atención Integral en nutrición | Proyecto | Municipal |
| 1052835310248 | Implementar la estrategia de atención integral en salud y nutrición con enfoque comunitario para niños y niñas menores de cinco años con desnutrición aguda en los municipios PDET del Pacífico y Frontera Nariñense. | Estrategias de Atención Integral en nutrición | Proyecto | Subregional |
| 1052835310317 | Implementar la estrategia subregional de atención integral en nutrición para el adulto mayor de las zonas rurales y los CENTROS VIDA para la tercera edad en la zona urbana de los municipios PDET Pacífico y Frontera Nariñense. | Estrategias de Atención Integral en nutrición | Proyecto | Subregional |
| 1052835310354 | Mejorar la calidad y cobertura de los programas de alimentación y dirigidos a poblaciones vulnerables: niños, niñas, adolescentes, madres lactantes y gestantes y personas en situación de discapacidad de los municipios PDET del Pacífico y Frontera Nariñense. | Acceso a alimentos | Gestión | Subregional |
| 1052079310142 | Reformular participativamente e implementar la política para la garantía progresiva del derecho a la alimentación con enfoque diferencial para los municipios PDET del pacífico y Frontera Nariñense. | Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición | Gestión | Municipal |

Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

| Código Iniciativa | Título Iniciativa | Estrategia | Marca | Origen de la Iniciativa |
|-------------------|---|--|----------|-------------------------|
| 1052079310251 | Articular acciones con las entidades competentes para diseñar e implementar estrategias con enfoque étnico y territorial, dirigidas a prevenir y erradicar el reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los municipios de la Subregión del Pacífico y Frontera Nariñense PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Estrategia Étnica, Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización | Gestión | Municipal |
| 1052079310739 | Diseñar e implementar un programa de formación sobre derechos y normatividad étnica, derechos de las mujeres, derechos de las víctimas y derechos de la población LGTBI, dirigido a funcionarios públicos, organizaciones y comunidad en general de los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Educación para la paz, Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización | Proyecto | Municipal |
| 1052079310241 | Diseñar e implementar un programa para la prevención de la explotación y violencia sexual infantil en los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización | Proyecto | Municipal |
| 1052835310726 | Diseñar e implementar una escuela de liderazgo social y político, dirigido a las comunidades rurales de los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense, con un capítulo especial para la comunidad LGTBI. | Educación para la paz | Proyecto | Municipal |



| | | | | |
|---------------|---|--|----------|-------------|
| 1052079310693 | Diseñar e implementar una estrategia de comunicación integral con medios tradicionales y alternativos, para las comunidades, campesinas y étnicas, que permitan la integración de las mismas, la promoción de la reconciliación, convivencia, paz y difusión de la oferta institucional en los municipios PDET de la Subregión del Pacífico y Frontera Nariñense. | Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional, Infraestructura comunitaria | Gestión | Municipal |
| 1052079310252 | Diseñar e implementar una estrategia de seguridad integral de acuerdo a lo previsto en el Decreto 660 del 2018 en los niveles municipal, departamental y nacional, que tenga en cuenta en su aplicación los derechos políticos y libertades públicas, acorde a las condiciones especiales de la sub región del Pacífico y Frontera Nariñense. | Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional, Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente | Gestión | Municipal |
| 1052835310744 | Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento y rescate de los saberes ancestrales, la recuperación de la memoria histórica, la protección del patrimonio cultural e inmaterial de la subregión del Pacífico y Frontera Nariñense | Educación para la paz, Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización | Gestión | Subregional |
| 1052835310747 | Fortalecer la actualización de los planes de prevención, protección y garantías de no repetición, los planes de contingencia, para lograr su implementación en cada uno de los municipios de la Subregión del Pacífico y Frontera Nariñense. | Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición | Gestión | Subregional |
| 1052079310705 | Fortalecer y crear donde no existen en el marco del decreto 885 del 2017, los Planes de Acción de los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia de los municipios de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional, Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización | Proyecto | Municipal |
| 1052079310259 | Gestionar ante las autoridades e instancias competentes, la reglamentación de los capítulos IV, V, VI y VII de la Ley 70 de 1993, promover su efectiva implementación y difusión en un corto plazo, en todo el territorio nacional. | Estrategia Étnica, Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional | Gestión | Municipal |
| 1052079310729 | Gestionar ante las entidades competentes, la implementación de manera efectiva de los planes de prevención y acción priorizados, para el desminado humanitario, que contemple un programa de atención integral a las víctimas e inclusión de todos los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición | Gestión | Municipal |
| 1052079310712 | Gestionar la implementación de manera efectiva la reparación integral, individual y colectiva en el marco de la Ley 1448 del 2011, los decretos reglamentarios 4635 y 4633 para la población víctima de municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición | Gestión | Municipal |
| 1052079310718 | Implementar y hacer seguimiento a la Política Pública Departamental de Mujer, población LGTBI y Equidad de Género, en los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización | Gestión | Municipal |
| 1052079310686 | Priorizar la participación de las comunidades victimizadas, garantizando las condiciones de seguridad, acompañamiento integral, y teniendo en cuenta las particularidades de la región, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No repetición en los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición | Gestión | Municipal |



| | | | | |
|---------------|--|--|----------|-------------|
| 1052079310256 | Promover acciones para el reconocimiento del sistema de justicia propia Afro y el fortalecimiento del sistema de justicia propia indígena, como mecanismos alternativos para la resolución de conflictos, en las comunidades de los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense, en plena articulación con la justicia ordinaria y la promoción de espacios inter jurisdiccionales.. | Estrategia Étnica, Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional | Proyecto | Municipal |
| 1052079310741 | Promover acciones para la formulación, actualización e implementación efectiva con recursos los planes de vida, salvaguarda y etnodesarrollo de los pueblos étnicos, existentes en los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. | Estrategia Étnica, Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional | Proyecto | Municipal |
| 1052835310742 | Promover la creación de escuelas de formación artística, cultural y deportivas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y en condición de discapacidad para el buen uso del tiempo libre, generación de espacios de convivencia, integración y construcción de Paz. | Educación para la paz, Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización | Proyecto | Subregional |
| 1052835310745 | Promover una estrategia para el fortalecimiento de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos en las comunidades rurales en los municipios de la subregión del Pacífico y Frontera Nariñense | Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización | Gestión | Subregional |

2.5. INDICADORES POR ESTRATEGIA DE POLÍTICA PÚBLICA

Los indicadores para cada una de las estrategias de política pública que agrupan las iniciativas de este PATR , son:

| Pilar | Estrategia | Indicador |
|--|--|---|
| Ordenamiento Social de Propiedad Rural y Uso del Suelo | Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito) | Numero de cuencas hídricas con Planes de Manejo y Ordenamiento -POMCA, formulados y ejecutados |
| Ordenamiento Social de Propiedad Rural y Uso del Suelo | Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito) | Porcentaje de familias que están dentro de o colinden con las áreas de especial interés ambiental beneficiadas con opciones de generación de ingresos o incentivos. |
| Ordenamiento Social de Propiedad Rural y Uso del Suelo | Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito) | Porcentaje de las solicitudes priorizadas de constitución, ampliación, saneamiento, reestructuración, clarificación, delimitación y medidas de protección resueltas efectivamente con cargo al Fondo de Tierras |
| Ordenamiento Social de Propiedad Rural y Uso del Suelo | Formalización de tierras | Porcentaje de las solicitudes de formalización efectivamente atendidas por la Agencia Nacional de Tierras |
| Ordenamiento Social de Propiedad Rural y Uso del Suelo | Restitución de tierras | Procesos de restitución de tierras finalizados |
| Infraestructura y Adecuación de Tierras | Adecuación de Tierras | Porcentaje de proyectos de desarrollo agropecuario y rural identificados que requieren infraestructura de riego y drenaje, construidos o rehabilitados |
| Infraestructura y Adecuación de Tierras | Conectividad | Porcentaje de cabeceras municipales conectadas a internet de alta velocidad |
| Infraestructura y Adecuación de Tierras | Conectividad | Porcentaje de centros poblados rurales con más de 100 habitantes con acceso comunitario a internet |
| Infraestructura y Adecuación de Tierras | Infraestructura Vial | Kilometros de vías deterioradas y en mal estado, rehabilitadas y/o reparadas |



| | | |
|---|--|---|
| Infraestructura y Adecuación de Tierras | Infraestructura Vial | Kilómetros navegables mejorados |
| Infraestructura y Adecuación de Tierras | Provisión de Energía | Nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica |
| Salud Rural | Dotación de equipos, insumos y adopción de nuevas tecnologías | Porcentaje (%) de proyectos de inversión (infraestructura, dotación, etc...) que han iniciado ejecución |
| Salud Rural | Estrategia Étnica | Medidas de recuperación y fortalecimiento de la medicina tradicional como parte del SISPI. |
| Salud Rural | Gestión de la Salud pública | Personas atendidas mediante programas de salud pública dirigido a la población rural |
| Salud Rural | Gestión de la Salud pública | Porcentaje de municipios con modelo especial de salud pública para zonas rurales dispersas |
| Salud Rural | Infraestructura de Salud y niveles de atención | Número de hospitales que aumentan su nivel de atención |
| Salud Rural | Infraestructura de Salud y niveles de atención | Porcentaje (%) de proyectos de inversión (infraestructura, dotación, etc...) que han iniciado ejecución |
| Salud Rural | Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad | Número de programas de salud enfocados a personas con discapacidad, implementados |
| Salud Rural | Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad | Porcentaje de programas de salud pública para las víctimas del conflicto armado implementados |
| Educación Rural y Primera Infancia Rural | Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media | Mecanismos de política pública educativa implementadas |
| Educación Rural y Primera Infancia Rural | Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media | Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con la planta docente completa |
| Educación Rural y Primera Infancia Rural | Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media | Porcentaje de instituciones educativas rurales que requieren y cuentan con modelos educativos flexibles implementados |
| Educación Rural y Primera Infancia Rural | Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales | Becas con créditos condonables en educación técnica, tecnológica y universitaria otorgadas a la población, incluyendo personas con discapacidad |
| Educación Rural y Primera Infancia Rural | Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales | Estrategias de promoción de la innovación en educación superior implementadas |
| Educación Rural y Primera Infancia Rural | Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales | Nuevos cupos en educación técnica, tecnológica, y superior, habilitados |
| Educación Rural y Primera Infancia Rural | Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales | Nuevos programas de educación técnica, tecnológica y universitaria en áreas relacionadas con el desarrollo rural |
| Educación Rural y Primera Infancia Rural | Estrategia Étnica | Medidas de Educación Especial dirigido a personas indígenas con discapacidad, en el marco del SEIP |
| Educación Rural y Primera Infancia Rural | Estrategia Étnica | Numero de Iniciativas para la formulación, revisión o ajustes de Proyectos Educativos Comunitarios o equivalentes |
| Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural | Acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural | Asistencia técnica para el abastecimiento de agua y saneamiento básico |
| Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural | Asistencia técnica | Asistencia técnica para el abastecimiento de agua y saneamiento básico |



| | | |
|---|--|--|
| Vivienda Rural, Agua Potable Saneamiento Básico Rural | y Saneamiento básico | Viviendas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento |
| Reactivación Económica Producción Agropecuaria | y Acceso a activos e infraestructura productiva | Proyectos de infraestructura productiva ejecutados a través de los PIDAR |
| Reactivación Económica Producción Agropecuaria | y Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias | Organizaciones solidarias creadas, apoyadas, y financiadas |
| Reactivación Económica Producción Agropecuaria | y Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias | Porcentaje de organizaciones solidarias de mujeres fortalecidas |
| Reactivación Económica Producción Agropecuaria | y Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica) | Capacitaciones realizadas en extensión agropecuaria |
| Reactivación Económica Producción Agropecuaria | y Financiamiento y aseguramiento | Líneas de crédito blandas y subsidiadas en condiciones FINAGRO para productores |
| Reactivación Económica Producción Agropecuaria | y Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias | Emprendimientos en actividades no agropecuarias, apoyados |
| Reactivación Económica Producción Agropecuaria | y Proyectos Productivos Integrales | Número de proyectos productivos integrales dirigidos a la conservación ambiental implementados |
| Reactivación Económica Producción Agropecuaria | y Proyectos Productivos Integrales | Porcentaje de personas beneficiarias de distribución de tierras con recursos de capital semilla no reembolsables otorgados |
| Reactivación Económica Producción Agropecuaria | y Proyectos Productivos Integrales | Proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial para la implementación del modelo de comercializadora social territorial cofinanciados |
| Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación | Acceso a alimentos | Esquemas con prácticas agroecológicas para la producción de alimentos para el autoconsumo implementados |
| Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación | Acceso a alimentos | Hogares beneficiados con huertas caseras para el autoconsumo |
| Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación | Acceso a alimentos | Proyectos productivos de grupos étnicos fortalecidos mediante asistencia técnica para la comercialización |
| Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación | Comercialización | Alianzas productivas y acuerdos comerciales implementados |
| Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación | Comercialización | Municipios con circuitos cortos de comercialización fortalecidos |
| Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación | Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición | Política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional realizada e implementada |
| Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación | Estrategia Étnica | Numero de planes de recuperación nutricional para comunidades étnicas formulados, concertados e implementados |
| Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación | Estrategias de Atención Integral en nutrición | Número de personas atendidas bajo las estrategias de atención integral de salud y nutrición |



| | | |
|---|---|--|
| Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación | Estrategias de Atención Integral en nutrición | Porcentaje de municipios con planes (municipales o regionales) de seguridad alimentaria y nutricional elaborados y/o reformulados |
| Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz | Educación para la paz | Acciones para fortalecer la convivencia, paz y reconciliación en el territorio implementadas |
| Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz | Estrategia Étnica | Acciones para fortalecer la convivencia, paz y reconciliación en el territorio implementadas |
| Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz | Estrategia Étnica | Número de programas de apoyo psicosocial con enfoque diferencial para mitigar el consumo de sustancias psicoactivas y evitar el suicidio |
| Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz | Estrategia Étnica | Programas de formación y capacitación creados para autoridades y líderes étnicos |
| Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz | Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional | Crear o fortalecer instancias o instituciones para la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz |
| Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz | Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional | Establecer un plan de fortalecimiento a mujeres en políticas públicas para fomentar una vida libre de violencia |
| Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz | Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional | Programas de formación y capacitación creados para autoridades y líderes |
| Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz | Infraestructura comunitaria | Implementar acciones para transformar los imaginarios y recuperar la memoria histórica |
| Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz | Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización | Acciones para fortalecer la convivencia, paz y reconciliación en el territorio implementadas |
| Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz | Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización | Estrategia integral de protección a líderes y lideresas implementada |
| Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz | Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente | Estrategias implementadas para la protección de los derechos de las poblaciones campesinas y étnicas |
| Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz | Respeto y garantía de los derechos consagrados constitucionalmente | Número de hectáreas desminadas |
| Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz | Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición | Acciones para fortalecer la verdad, justicia, reparación y no repetición en el territorio implementadas |

2.6. METAS GLOBALES Y COSTOS MÍNIMOS INDICATIVOS

Con el fin de lograr una transformación estructural del campo colombiano, se han establecido unas metas trazadoras para la Reforma Rural Integral. Los PATR asumen dichas metas trazadoras como la guía para su implementación.

- Erradicar la pobreza extrema rural
- Reducir al 50% la pobreza rural en todas sus dimensiones
- Formalización de los predios en el marco de las 7 millones de hectáreas a nivel nacional.
- Entrega de tierras a través del Fondo de Tierras en el marco de los 3 millones de hectáreas a nivel nacional.
- Catastro rural formado o actualizado.
- Erradicar el analfabetismo rural

En cuanto a los costos, el documento CONPES 3932 de 2018, por el cual se establecen los lineamientos para la articulación del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a

políticas públicas del orden nacional y territorial, adopta un ejercicio de costeo de las inversiones mínimas necesarias para la implementación de la Reforma Rural Integral en los 170 municipios. Se realizó la regionalización de los costos indicativos por PDET teniendo en cuenta las necesidades propias de cada una de estas subregiones, los cuales se presentan a continuación. No obstante, estos deberán revisarse una vez finalice el proceso de planeación participativa y se dé inicio a los Acuerdos de Inversión, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal y el marco fiscal del gobierno nacional y territorial

| Costos Indicativos Subregión PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE | |
|---|--------------------------------------|
| Millones de pesos constantes 2016 | |
| Pilar | PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE |
| 1.1 Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo | 75.928 |
| 1.2 Infraestructura y adecuación de tierras | 891.192 |
| 1.3. Desarrollo social: Salud | 253.817 |
| 1.4. Desarrollo social: Educación rural | 252.791 |
| 1.5. Desarrollo social: Vivienda y Agua potable | 451.872 |
| 1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria | 42.349 |
| 1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación | 41.475 |
| 1.8. Planes de acción para la transformación regional | 25.235 |
| Contingencias | 249.368 |
| Subtotal sin SGP | 2.284.027 |
| SGP Salud | 1.045.447 |
| SGP Educación | 2.752.860 |
| SGP APSB | 160.499 |
| Total con SGP | 6.242.832 |

3. CONSIDERACIONES

a. Que la construcción participativa de los PDET, que se traduce en este PATR, es un ejercicio de planeación permanente, que inicia con la identificación que hacen las comunidades y los actores del territorio de las problemáticas y las iniciativas que las solucionan, y que continúa durante los 10 años previstos por el decreto 893 de 2017. Durante este tiempo, las iniciativas serán revisadas, analizadas técnicamente teniendo en cuenta las políticas públicas, y la normatividad vigente y priorizadas por los sectores y entidades competentes, según la disponibilidad presupuestal y el marco fiscal del gobierno nacional y territorial.

b. El presente PATR se revisará y actualizará cada cinco (5) años de forma participativa en el territorio, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto 893 de 2017.

c. Este PATR deberá articularse y armonizarse con el Plan Nacional de Desarrollo, con los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales y demás instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio, en aplicación de los criterios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, y de conformidad con lo establecido en las normas orgánicas de planeación.

4. ACUERDO DE GESTIÓN

Para el desarrollo de los objetivos y alcanzar la visión definida en el presente PATR, existirán los siguientes compromisos:

4.1. COMPROMISOS DEL GOBIERNO NACIONAL-AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

a. Propiciar la articulación de las entidades públicas del nivel nacional con las entidades públicas territoriales y las autoridades tradicionales de los territorios de los pueblos, comunidades y grupos étnicos, para la gestión e implementación de este PATR.



- b. Gestionar la inclusión del presente PATR, en el Plan Nacional de Desarrollo.
- c. Establecer y coordinar la ejecución de los modelos de gestión, gerencia y seguimiento para la implementación del presente PATR, que permitan articular la planeación, priorización y concurrencia de las intervenciones e inversiones de los tres niveles de gobierno y otros actores, para el logro de los objetivos, acciones e iniciativas viabilizadas y priorizadas.
- d. Coordinar el proceso de actualización participativa del presente PATR cada cinco (5) años, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto 893 de 2017, y teniendo en cuenta los lineamientos que se fijen para tal fin.

4.2. COMPROMISOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL(ES) DE LA SUBREGIÓN PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE

- a. Articular los programas y proyectos incluidos en sus planes de desarrollo, con las acciones e iniciativas que sean viabilizadas y priorizadas del presente PATR.
- b. Llevar a cabo, según corresponda, tanto las acciones individuales como las de coordinación interinstitucional en sus territorios, para que se adopten las medidas de política, normativas y demás acciones pertinentes para el desarrollo del presente PATR.
- c. Participar en los espacios que se fijen para la implementación del presente PATR.
- d. Adelantar las gestiones institucionales necesarias para contribuir a la estructuración, gestión y financiación de las iniciativas incluidas en el presente PATR, las cuales serán viabilizadas técnicamente y priorizadas por los sectores y entidades competentes.
- e. Las autoridades de los Pueblos Étnicos se comprometen a fortalecer sus capacidades institucionales en el marco de su Derecho Propio para contribuir con la adecuada y pertinente implementación de las iniciativas que les correspondan y afecten.

4.3. COMPROMISOS COMUNES

- a. Garantizar que la visión, el diagnóstico y las iniciativas definidas, sean el resultado de un ejercicio de concertación y priorización entre los actores que participaron en la construcción de este PATR.
- b. Propender para que los sectores y entidades competentes, revisen, viabilicen técnicamente y prioricen las iniciativas del PATR en el marco de la política pública, la normatividad vigente y las características del territorio.
- c. Propiciar que el seguimiento de la ejecución de este PATR se dé teniendo en cuenta los mecanismos que fije la norma y aquellos que se creen en el marco del proceso del PDET.
- d. Promover y divulgar el presente PATR a través de los medios que se dispongan.
- e. Gestionar recursos del sector privado, de organizaciones multilaterales y de cooperación internacional para la financiación de los proyectos viabilizados y priorizados técnicamente.
- f. Propiciar las medidas que permitan la rendición de cuentas del PATR respetando la diversidad étnica, de género y cultural.

5. DURACIÓN



El presente PATR tendrá una duración de diez (10) años, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, y podrá ser actualizado de manera participativa cada cinco (5) años, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto Ley 893 de 2017.

6. PARTICIPACIÓN

Para constancia, se firma en la ciudad de **TUMACO**, el día **2018-12-06**.

Nombre: **Juan Carlos Zambrano Arciniegas**
Cargo: **Director (e) Agencia de Renovación del Territorio**

Por el Departamento de NARIÑO

Nombre: **Camilo Romero Galiano**
Cargo: **Gobernador Dic. 14 - 2018**

Por el Municipio de Tumaco

Nombre: **Julio Cesar Rivera Cortés**
Cargo: **Alcalde**

Por el Municipio de Barbacoas

Nombre: **Eder Escobar Angulo**
Cargo: **Alcalde**



RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Por el Municipio de Magüí Payán

Nombre: Walter Quiñonez Castillo
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Roberto
Payán

Nombre: Wisner Rodrigo Ortiz
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Ricaurte

Nombre: Mario Moran
Cargo: Delegado de la Alcaldía

Por el Municipio de Santa
Barbara

Nombre: José María Estupiñan Tolosa
Cargo: Alcalde

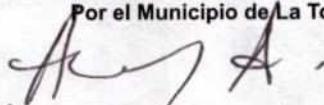


RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Por el Municipio de La Tola


x Jose Asley Archico O.

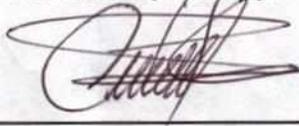
Nombre: Federman Riascos Lerma
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de El Charco



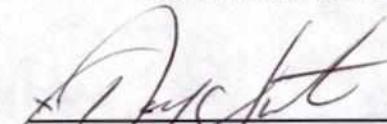
Nombre: Milton Cuero Tejada
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Olaya Herrera



Nombre: Carlos Arturo Zambrano Olivero
Cargo: Delegado de la Alcaldía

Por el Municipio de Mosquera



Nombre: Johan Vasquez Moreno
Cargo: Alcalde



Por el Municipio de Francisco Pizarro

Angelmiro Moreno

Nombre: Angelmiro Moreno
Cargo: Alcalde

Por la Agencia de Renovación del Territorio

Amanda Carlota Castillo Tenorio

Nombre: Amanda Carlota Castillo Tenorio
Cargo: Coordinadora Regional Pacífico y Frontera Nariñense

Eugenio Jacob Estupiñan Guevara

Nombre: Eugenio Jacob Estupiñan Guevara
Cargo: Gerente PDET Pacífico y Frontera Nariñense

Maria Eugenia Pinto Borrego

Nombre: Maria Eugenia Pinto Borrego
Cargo: Directora de Intervención del Territorio



**RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO**



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

Nombre: Maria del Pilar Barbosa
Cargo: Subdirectora de Participación y Planeación

Nombre: Manuela Urrego Rodriguez
Cargo: Subdirectora de Coordinación y Fortalecimiento Institucional

